



Informe de Gestión 2022

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

"Ciencia y Tecnología al Servicio de la Verdad y la Justicia"



ÓRGANOS Y NOMBRES DE DIRECTIVOS DEL IMELCF

JUNTA DIRECTIVA

Lcdo. Javier Caraballo

Magistrada María Eugenia López

Dra. Raquel Gutiérrez

Dra. Oris Lam de Calvo

Lcdo. Juan Carlos Araúz

Procurador General

Presidenta de la Corte Suprema

Presidenta del Colegio Médico

Decana de la Facultad de Medicina

Presidente del Colegio de Abogados

Dr. José Vicente Pachar L.

Director General

Dra. Vera Lucía Varela P.

Subdirección de Medicina Forense

Dr. Jeancarlos Cádiz

Subdirección de Criminalística

Ing. Carmen Díaz

Secretaría de Recursos Humanos

Licda. Yariela Ayala

Secretaría Administrativa y de Finanzas

Dra. Gisela Jurado

Secretaría de Docencia, Investigación y Normativa

Tabla de contenido

I. INTRODUCCIÓN	4
II. ASPECTOS LEGALES.....	5
III. FUNCIONES.....	5
IV. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA.....	6
V. CONSIDERACIONES GENERALES	8
VI. DIRECCIÓN GENERAL, SECRETARÍA GENERAL Y OFICINAS ADSCRITAS	8
1. DIRECCIÓN GENERAL.....	8
2. SECRETARÍA GENERAL	9
3. OFICINAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN GENERAL.....	12
a. COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	12
b. ASESORÍA LEGAL	14
c. RELACIONES PÚBLICAS	15
d. PLANIFICACIÓN	19
e. SEGURIDAD	24
f. ALMACENES TRANSITORIOS.....	25
g. AUDITORÍA INTERNA	26
h. GESTIÓN DE LA CALIDAD	27
VII. ACTIVIDAD PERICIAL EN LAS INVESTIGACIONES Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.....	29
1. SUBDIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE.....	29
2. SUBDIRECCIÓN DE CRIMINALÍSTICA	34
2.1. SERVICIOS PERICIALES	34
2.2 LABORATORIOS FORENSES.....	41
VIII. PROCESOS INTERNOS Y ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.....	48
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE FINANZAS.....	48
2. SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS	62
3. SECRETARÍA DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y NORMATIVA	81

I. INTRODUCCIÓN

El equipo de la Dirección General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF) presenta su informe anual de actividades, en cumplimiento de las normas legales vigentes y de los principios de transparencia y rendición de cuentas.

En este informe se reflejan todas las actividades realizadas por las Subdirecciones, Secretarías y Secciones adscritas a la Dirección General que tienen como meta principal la modernización y el fortalecimiento institucional. Propósito por el cual, aplicamos los principios gerenciales de mejora continua, con la finalidad de optimizar la prestación de los servicios periciales, al ser el IMELCF la institución encargada de cumplir con las funciones de auxiliar científicamente a las investigaciones judiciales y a la administración de justicia, mediante la optimización de los recursos asignados, la prontitud de respuesta a las solicitudes de las autoridades competentes y el respeto a los derechos humanos.

Nuestra gestión está justificada en el diagnóstico de las necesidades del Instituto en todo el país y, sobre esa base, se han proyectado objetivos y metas reales, cónsonas con nuestra misión y visión.

En este año, hemos logrado consolidar nuestro modelo de desarrollo y la identidad institucional; somos una institución civil, adscrita al Ministerio Público que reúne todos los servicios periciales en una sola entidad estatal.

Los éxitos han sido posibles gracias a los indispensables aportes de los peritos, asistentes de peritos, administrativos y del personal de apoyo, mediante el uso programado y eficiente de los limitados recursos presupuestarios recibidos, siendo una prioridad el cumplimiento de los derechos de nuestros colaboradores y el cumplimiento de sus obligaciones laborales.

En el año 2022, hemos continuado con la implementación del plan de gestión de calidad (en ambas Subdirecciones), las acreditaciones de laboratorios y secciones, con el apoyo de nuestros cooperantes, y la certificación de los peritos. De igual manera, se ha continuado el desarrollo de la normativa institucional, tanto pericial, como administrativa y hemos tenido presencia en capacitaciones y eventos fuera del país. En este tema, nuestros logros trascienden el sistema de justicia y tienen proyección y reconocimiento nacional e internacional.

Por otra parte, se amplió la cobertura de las prestaciones periciales, como es el caso de la atención médico forense en las provincias de Bocas del Toro y Darién, y se inauguraron nuevos servicios (Informática Forense en La Chorrera) e instalaciones (Sub-agencias de Criminalística en Chiriquí) y se consolidó el uso de las plataformas virtuales para fines docentes y en audiencias.

Quedan pendientes, los cambios necesarios en el marco legal de actuación del Instituto, la solución a la mora en los peritajes de algunas secciones y laboratorios (particularmente de ADN), las mejoras en infraestructura en todas las instalaciones (incluyendo las morgues judiciales); la renovación tecnológica en los laboratorios, el equipamiento y la capacitación del personal pericial y de apoyo, el aumento de personal especializado (Psiquiatría y

Patología Forense), la modernización del sistema informático y los procesos de recertificación de los peritos.

Los avances logrados garantizan que el IMELCF brinde un servicio seguro y confiable al sistema de justicia y a la sociedad panameña.

II. ASPECTOS LEGALES

El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses es una institución con autonomía operativa, administrativa y del manejo de los recursos humanos, que presta servicios periciales técnico científicos, de manera imparcial, a solicitud de autoridad competente, de manera permanente, a nivel nacional, tal como está establecido en sus leyes propias, la Ley N° 50, de 13 de diciembre de 2006 “Que reorganiza el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses” y la Ley N° 69 de 27 de diciembre de 2007 “Que crea la Dirección de Investigación Judicial en la Policía Nacional, adscribe los Servicios de Criminalística al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y dicta otras disposiciones”.

Está regido por una Junta Directiva integrada por el Procurador General de la Nación, quien la preside; el presidente de la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia; el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá; el presidente del Colegio Médico de Panamá; el presidente del Colegio Nacional de Abogados y el director general del Instituto.

Los órganos directivos del Instituto son, la Dirección General, las Subdirecciones de Medicina Forense y Criminalística, las Secretarías Administrativa y de Finanzas, de Recursos Humanos, de Docencia, Investigación y Normativa y la Secretaría General.

III. FUNCIONES

- Cumplir las órdenes que le impartan los agentes del Ministerio Público para realizar investigaciones criminalísticas relacionadas con el respectivo campo científico y médico-legal.
- Recolectar evidencias y buscar información técnica o científica relacionada con el hecho investigado.
- Identificar personas, cosas y lugares mediante exámenes, inspecciones, planos, fotografías y demás experticias técnicas, científicas o médico-legales.
- Prestar los servicios de Criminalística, identificación analítica e investigación científica y médico-legal.
- Reunir, ordenar y asegurar científicamente las evidencias y los antecedentes necesarios para la investigación penal.
- Iniciar y mantener, en coordinación con la Dirección de Investigación Judicial, la cadena de custodia de todos los instrumentos, objetos y demás elementos relacionados con el hecho punible, así como lo necesario para identificar los autores, cómplices y demás partícipes.

- Practicar las experticias requeridas y rendir los dictámenes periciales para el caso concreto, solicitando la colaboración de expertos nacionales o extranjeros, cuando se requieran conocimientos científicos y/o técnicos especiales.
- Rendir un informe al agente del Ministerio Público, en torno al resultado de las diligencias realizadas.
- Asesorar y absolver consultas sobre experticias científicas y médico-legales a las autoridades competentes y a las instituciones vinculadas con la administración de justicia.
- Servir de centro científico de referencia nacional en todos los asuntos relacionados con la medicina legal y las ciencias forenses.
- Coordinar con las universidades o los organismos de asistencia internacional, la promoción y la ejecución de programas de formación profesional en Medicina Legal y ciencias forenses.
- Definir los reglamentos técnicos que deben cumplir quienes realicen funciones periciales relacionadas con la medicina legal y las ciencias forenses, y ejercer control sobre su desarrollo y cumplimiento.
- Servir de organismo de verificación y control de las pruebas periciales y exámenes médico-legales practicados por otros funcionarios y organismos por solicitud de autoridad competente.
- Servir de organismo de acreditación y de certificación de laboratorios, de pruebas periciales y de peritajes practicados por entidades públicas y privadas.

IV. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Mapa con la ubicación nacional de la sedes, subdirecciones, laboratorios, morgues y agencias.

Laboratorios Forenses



- Laboratorio de Análisis Biomolecular (Ciudad del Saber)
- Laboratorio de Análisis Biomolecular (Veraguas)
- Laboratorio de Sustancias Controladas (Ancón)
- Laboratorio de Sustancias Controladas (Veraguas)
- Laboratorio de Toxicología Forense
- Laboratorio de Química Forense
- Laboratorio de Bioquímica
- Laboratorio de Bioquímica (Chiriquí)

- Laboratorio de Biología Forense

Morgues Judiciales



- Morgue Judicial de Panamá
- Morgue Judicial de Darién
- Morgue Judicial de La Chorrera
- Morgue Judicial de David
- Morgue Judicial de Aguadulce
- Morgue Judicial de Veraguas
- Morgue Judicial de Isla Colón

Agencias



- Agencia de Bocas del Toro
- Agencia de Coclé
- Agencia de Colón
- Agencia de Chepo
- Agencia de Chiriquí
- Agencia de Darién
- Agencia de Los Santos
- Agencia de Herrera
- Agencia de Veraguas
- Agencia de Metro Este
- Agencia de Panamá Oeste
- Agencia de San Miguelito

Sedes principales



- Sede Administrativa, Llanos de Curundu, ciudad de Panamá
- Subdirección de Medicina Forense, ciudad de Panamá
- Subdirección de Criminalística, ciudad de Panamá

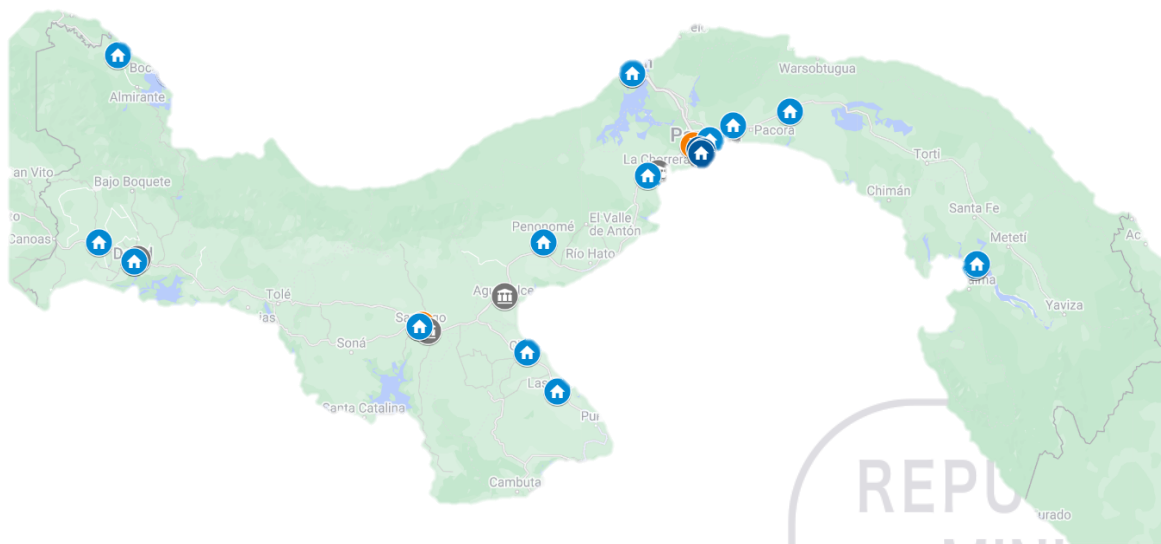


Ilustración 1. Mapa con la ubicación nacional de las Sedes, Subdirecciones, Laboratorios, Morgues y Agencias.

V. CONSIDERACIONES GENERALES

Este informe es una recopilación de las labores realizadas en las Subdirecciones y Secretarías, durante el año 2022; actividades desarrolladas con objetivos generales y específicos, incluyendo las actividades básicas, genéricas y los aspectos específicos de cada una de ellas.

La información fue recopilada por los subdirectores y jefes de Secretarías, tomando como guía, lo establecido en los Planes Operativos Anuales y en el Plan Estratégico Institucional para los años 2018 – 2023. Posteriormente, la Oficina de Planificación recopiló toda la información y la presentó al director general.

VI. DIRECCIÓN GENERAL, SECRETARÍA GENERAL Y OFICINAS ADSCRITAS

1. DIRECCIÓN GENERAL.

Fundamentos de la Gestión

Corresponde al director general cumplir con las funciones establecidas en las Leyes N° 50 y 69, las asignaciones y disposiciones emanadas de la Junta Directiva (en la cual participa

como secretario), y con todas las normas propias de la función que ejerce, con el apoyo del equipo de la Dirección General.

Lidera, organiza y dirige los procesos de cambio en las áreas periciales, administrativas y en aquellas oficinas adscritas a la Dirección General, que tienen como objetivo consolidar el modelo integrado de desarrollo institucional y, junto con los subdirectores y jefes de las Secretarías, vigila y da seguimiento a la gestión institucional, en todo el país.

Así mismo, establece las directrices de la política institucional, de los mecanismos de control interno y vela por el cumplimiento y mejoramiento continuo de la prestación de servicios periciales de Medicina Forense, Criminalística y de los laboratorios forenses.

Promueve la acreditación de laboratorios y secciones y es el vocero institucional, en lo referente, a la participación del IMELCF en casos de connotación nacional. En el cumplimiento de sus funciones, firma los convenios con instituciones nacionales o extranjeras, previa autorización de la Junta Directiva.

Su actuación se enmarca en los principios y valores institucionales, actúa con transparencia y rinde cuentas. Representa al IMELCF a nivel nacional y forma parte de organizaciones de ciencias forenses a nivel internacional, como la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses (AICEF), la Red Iberoamericana de Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Red Centroamericana de Instituciones Forenses.

1.1. Otras asignaciones de Dirección General

- Coordinar el suministro oportuno de información requerida (administrativa o pericial).
- Mantener la información actualizada y dar seguimiento a los asuntos remitidos para su atención o solución.
- Analizar y evaluar proyectos, propuestas y recomendaciones enviadas para su consideración.
- Preparar las notas, memorandos y demás documentos para firma.
- Certificar la documentación que sea solicitada al Instituto.

2. SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General cumple con las funciones asignadas por la Dirección General, preside y coordina acciones en el Consejo Disciplinario, la Comisión Evaluadora de Acreditación de Peritos y la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio (OISPA), además funge como asistente de la Secretaría de la Junta Directiva.

Actividades en Junta Directiva

- En el año 2022, la Junta Directiva realizó 26 reuniones.

- Envío de toda la documentación necesaria a los miembros de la Junta Directiva, antes de las reuniones, así como la remisión del enlace para la conexión virtual.
- Envío de toda la documentación y/o respuestas que se gestionen por directriz de los miembros, como parte del seguimiento en lo ya dispuesto luego de cada sesión.
- Se retoma la aprobación de las actas, como parte del orden del día en las sesiones, previa circulación del borrador de sus correspondientes transcripciones.

Consejo disciplinario:

El Consejo Disciplinario se reúne dos veces al mes. Está integrado por la Secretaría General, quien lo preside, la Secretaría de Recursos Humanos, la Secretaría Administrativa y de Finanzas, la Oficina de Asesoría Legal y el representante de los servidores públicos del Instituto.

- En coordinación con la Oficina de Asesoría Legal, se realizaron ajustes al procedimiento y gestión de los expedientes, con el objetivo de reforzar las actuaciones e instrumentos legales en el desarrollo de los procesos disciplinarios.

Estadística: Se realizaron 19 reuniones ordinarias y 6 extraordinarias, se mantienen 16 expedientes activos.

Comisión Evaluadora de Acreditación de Peritos:

Integrantes: Secretaría General, quien lo preside, Secretaría de Recursos Humanos, Secretaría de Docencia, Investigación y Normativa y la Oficina de Asesoría Legal.

- Se elaboraron y modificaron los formatos para el mejor funcionamiento de la Comisión en virtud de los requisitos establecidos en la Resolución N° DG-100-2020, del 11 de diciembre de 2020.
- Se realizaron 4 reuniones, se acreditaron como peritos idóneos 38 funcionarios.

Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio (OISPA):

Se trasladaron las oficinas de OISPA, del Edificio Canal Plaza a la sede principal en Llanos de Curundu.

- **Audiencias virtuales de Juicio Oral**, tramitadas con el Ministerio Público y el Órgano Judicial, con ahorro de recursos institucionales en viáticos, transporte y tiempo de hora hombre de los peritos: 123
- **Plataforma Tecnológica**

Actividades gestionadas:

Actividad	Cantidad
Actualización de contraseñas.	Seiscientos treinta y dos (632) actualizaciones de contraseñas.
Actualización de usuarios y de oficinas virtuales en la plataforma del SPA.	Ochocientos veintitrés (823) actualizaciones de oficinas virtuales y usuarios.
Actualización de la cobertura geográfica en oficinas y adecuaciones de Parametrización de Análisis. Esta actualización se genera de acuerdo con los cambios de cobertura a nivel nacional que tenga un despacho para facilitar la asignación de casos entre la Fiscalía y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF).	Ciento sesenta y seis (166) actualizaciones de cobertura geográfica y/ análisis en oficinas virtuales.
Seguimiento de Trámites (casos): Este soporte se brinda cuando los casos o trámites no pueden ser ubicados por los peritos en Plataforma, el administrador tendrá la potestad de dar seguimiento al caso y ubicarlo.	Cuatrocientos sesenta y uno (461) seguimientos de trámites.
Reportes de errores de la plataforma (Tickets).	Ciento siete (107) reportes de errores en la mesa de ayuda (Tickets).
Asistencias y apoyo a los usuarios en los procesos de gestión de caso, asignación de perito, devolución de casos, reasignación de casos y aclaración de dudas en los procesos	Ciento noventa y tres (193) Asistencias y apoyos a usuarios finales
Reuniones con la AIG /Softix virtuales o presenciales para aclaración de incidencias.	Diez (10)
Parametrización Estructural: creación de nuevas oficinas y su asignación a los usuarios en virtud de las disposiciones de la nueva versión del Directorio de Servicios Periciales.	Trecientos tres (303) Creaciones de oficina y asignaciones de usuarios

Tabla 1. Actividades de la Plataforma Tecnológica

Oficina de Corrección de Estilo

Encargada de la revisión y corrección, en la institución, de toda la documentación que así se requiera.

Actividades realizadas:

- Reorganización de los formatos para los documentos oficiales de la institución (oficios, memorandos y circulares).
- Continuación del “Seminario - taller “Redacción y Edición de Documentos” dirigido a funcionarios del IMELCF, en colaboración con la Secretaría de Docencia, Investigación y Normativa y Secretaría General para las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí (presencial) Veraguas, Herrera, Los Santos y Darién (virtual)

Colaboraciones

- Desarrollo Institucional (Manual de Desarrollo Institucional – Corrección de estilo).
- Oficina de Relaciones Públicas (Manual de Relaciones Públicas).
- Todos los apoyos que sean necesarios desde la perspectiva de la corrección y estilo de redacción.
- Atender todas las consultas que sean necesarias y lleguen a la Oficina de Corrección de Estilo de la institución.
- Representación de Secretaria General, como suplente en Comité Multidisciplinario de Evaluación de Proyectos del IMELCF.

3. OFICINAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN GENERAL

a. COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

Período agosto - diciembre 2022.

Comunicación interna.

Se realizó un levantamiento de requerimientos de algunos departamentos para mantener acercamientos y comunicaciones entre los donantes y las distintas secciones sobre los proyectos de cooperación, asistencias técnicas y capacitaciones para, de esta forma, contribuir con las necesidades de las áreas solicitantes para un mejor desempeño de las mismas.

Algunas de las áreas en que se han diagnosticado requerimientos son, el Laboratorio de Análisis Biomolecular, Laboratorio de Química, Psicología Forense y Vídeo Forense, por mencionar algunas.

Se mantiene actualizado el listado de los requerimientos según las solicitudes a lo interno del Instituto.

Comunicación con Instituciones Nacionales

Reuniones con la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores para mantener actualizadas las diferentes solicitudes del IMELCF.

Respuesta a solicitudes sobre acciones de Cooperación Internacional de diferentes países, como Francia, Reino Unido, Ecuador, Emiratos Árabes, Cuba, Estados Unidos, España y Colombia.

Reuniones instituciones nacionales: ANTAI, Tribunal de Cuentas, Fiscalía de Cuentas y Policía Nacional.

Cooperación Internacional para lograr alianzas estratégicas y proyectos

Reuniones virtuales y presenciales con agentes cooperantes para establecer un flujo de trabajo para las comunicaciones de los aportes necesarios en insumos, equipos y capacitaciones que necesita la institución:

- Reuniones virtuales y presenciales con el equipo de la Universidad del Norte de Texas y *Gordon Thomas Honeywell*, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Ecuador, Poder Judicial de Costa Rica, Instituto Dr. Carlos Ybar del Servicio Médico Legal de Chile, Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), Fondo para las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), *Justice Education Society* (JES), de la Organización sin fines de lucro canadiense, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia, Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF), representantes de agencias de la Embajada de los Estados Unidos.
- Con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia se desarrolló el proyecto “Fortalecimiento del Instituto de Medicina Legal y Ciencias forenses de Panamá a través del intercambio de experiencias en la remodelación y modernización de morgues, certificación y recertificación de peritos, manejo estadístico de datos forenses y capacitación y formación para el abordaje de identificación de restos óseos antiguos.
- Participación en el lanzamiento del Manual General del Banco y Base de Datos de ADN en conjunto con la Universidad del Norte Texas y *Gordon Thomas Honeywell*. Apoyo en la coordinación de la inauguración de las instalaciones del Laboratorio de Análisis Biomolecular (Sede Santiago) en conjunto con la Embajada de los Estados Unidos.

Acuerdos de Cooperación

Coordinación y seguimiento a los Acuerdos de Cooperación entre el IMELCF y diferentes Instituciones a nivel interno y externo:

- Seguimiento de los acuerdos de cooperación entre el IMELCF y el Poder Judicial de Costa Rica, IMELCF con la ANTAI y la Fiscalía de Cuentas, Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Ecuador.
- Coordinación de la firma de los acuerdos de cooperación entre el IMELCF y el Instituto Dr. Carlos Ybar del Servicio Médico Legal de Chile; entre el IMELCF y la Universidad de Panamá; IMELCF y la Universidad Tecnológica de Panamá; INACIF de Guatemala y el IMELCF.
- Coordinación en conjunto con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para la construcción, uso y administración de nichos en el Cementerio del Real de Santa María en Darién.

Donaciones recibidas

En este periodo, hemos recibido donaciones importantes para diferentes áreas del instituto en insumos y equipos de última tecnología que cumplen con los criterios técnicos y estándares internacionales que serán utilizados por el personal de la institución.

A continuación, el detalle de los insumos y equipos recibidos en calidad de donación:

Detalle	Cantidad	Precio Total
Overoles de Protección (Unicef)	15,475	B/.129,802.25
Sistema de Acústica Forense (FIIAPP)	1	B/.132,164.00
Reactivos para Laboratorio de ADN (UNTCHI)	87	B/.86,484.19
Mobiliario para el Laboratorio de Análisis Biomolecular (Sede Santiago), Embajada de los Estados Unidos.	N/A	B/.25,513.25
Total de donaciones (agosto a diciembre del 2022)		B/. 373,963.69

Tabla 2. Detalles de la Donaciones recibidas de agosto a diciembre del 2022

Además de las donaciones tangibles en insumos y equipos, hemos recibido diferentes donaciones en capacitaciones y seminarios, como son:

- Seminario de capacitación a peritos de Criminalística, en Panamá, sobre el Sistema de Acústica Forense (Fase 1).
- Seminario de capacitación a peritos de Criminalística, en San José, Costa Rica, sobre el Sistema de Acústica Forense (Fase 2).
- Seminario para los peritos de los Laboratorios Forenses de Panamá y Santiago en temas de drogas y genética forense.

Coordinación para la firma de acuerdos de donación

- Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración Y Políticas Públicas (FIIAPP).
- Fondo para las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- La Universidad del Norte de Texas y *Gordon Thomas Honeywell*.

b. ASESORÍA LEGAL

Las actividades realizadas por este despacho se realizaron en cumplimiento de lo señalado en el artículo 34 de la Resolución N° 2 del 5 de septiembre de 2007, “Que adopta el Reglamento del Cuerpo Orgánico de Médicos Forenses de Panamá y demás funcionarios del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses”, toda vez que, es la encargada de brindar asesoramiento técnico legal al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en asuntos relacionados con sus funciones y responde directamente al Director General.

Resumen de actividades

La oficina de Asesoría Legal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el año 2022, asesoró y dio respuesta al director general, a las secretarías, oficinas, secciones,

unidades y laboratorios del Instituto; así como también a las consultas realizadas por usuarios particulares y a entidades externas, y las realizadas mediante llamada telefónica y de manera presencial. Además, investigó los expedientes de las investigaciones disciplinarias, revisó y emitió recomendaciones, sobre normativas, convenios, manuales y procedimientos, elaboró resoluciones, participó en reuniones. De igual forma, atendió las asignaciones de Junta Directiva y resolvió otras realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Consultas resueltas en el año 2022

- Asesorar y apoyar al director general en cualquier consulta o asignación que requiera opinión legal.
- Elaborar, revisar y emitir opinión legal sobre resoluciones, anteproyectos, reglamentos y convenios.
- Asesorar y atender asignaciones emitidas por la Secretaría General, en las que se requiera opinión legal.
- Responder las consultas realizadas por las diferentes secciones, áreas, unidades y laboratorios del Instituto.
- Responder las consultas realizadas por usuarios particulares y entidades externas.
- Resolver las asignaciones realizadas por la Secretaría Administrativa y de Finanzas.
- Dar opinión legal sobre Acuerdos y Convenios.
- Participación en la revisión y actualización del Directorio de Servicios Periciales.
- Elaboración de las resoluciones de certificación de peritos idóneos.
- Participación en la actualización del Manual de Cadena de Custodia
- Participación en reuniones del Consejo Médico Forense.

c. RELACIONES PÚBLICAS

La Oficina de Relaciones Públicas tiene como función asesorar a la institución en materia de comunicación y relaciones públicas, en base a las prioridades establecidas por la Dirección General y según los requerimientos fijados para asegurar la oportuna divulgación de las actividades, la adecuada proyección y el posicionamiento del Instituto a nivel interno y externo.

- Desarrollar programas de información y divulgación, dirigidos a orientar y dar a conocer la labor técnico-científica que realiza el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, como brazo auxiliar al Sistema de Justicia en Panamá.

Acciones emprendidas

Fortalecimiento de la proyección e imagen institucional a través de la página web institucional y las redes sociales: *Instagram, Twitter, YouTube y Facebook*.

Actualización de afiches informativos.

Convocatoria de medios de comunicación:

- Simposio: “La Trascendencia de las Bases de Datos con la Identificación Genética” (Acto de reinicio de operaciones del Proyecto de la Base de Datos de ADN de Panamá).
- Inauguración de la Unidad de Informática Forense (Panamá Oeste), Unidad de Base de Banco de Datos de ADN en Santiago de Veraguas, Sub-agencia de Criminalística en Bugaba.
- “I Congreso Regional de Servicios Forenses; Un aporte ante los desafíos de la criminalidad” / “XXI Reunión Anual de la Asamblea General de la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses (AICEF)”.
- Acto de entrega del “Manual General de Base de Datos de ADN”.

Página Web: revisión pormenorizada, actualización de datos, unificación de textos en la página web, creación de galería de exdirectores, cambio de banner, Inserción de imágenes, Inclusión de notas de prensa y vídeos.

Actividades diarias: monitoreo diario de prensa, redes sociales.

- Comunicados gestionados de las diversas instancias del IMELCF: 50.
- Notas de prensa: 202.
- Actualización de base de datos de correos electrónicos y números telefónicos de los colaboradores a nivel nacional.
- Tarjetas de felicitación por cumpleaños de colaboradores, elaboradas y remitidas en todo el país en versión digital.

Apoyo suministrado a medios televisivos, radiales y de prensa escrita:

- Consecución de estadísticas, información y material fotográfico:
- Entrevistas gestionadas con la Dirección General y peritos forenses: 17.

Publicación de notas de prensa y vídeos en redes sociales:

Descripción	Cantidad
Sitio Web	219
Blog	291
Instagram	315
Twitter	400
Facebook	315
Videos publicados en página web:	6
Videos publicados en YouTube	6
Alocuciones en conmemoración de profesiones y otras celebraciones a nivel nacional	34
Fotografías	1,7476

Tabla 3. Publicaciones y videos en redes sociales

Gestión de información solicitada por el público interno y externo a través de redes sociales, ante las distintas instancias.

- Videos solicitados por distintas instancias: 7
- Policía Científica del Ecuador (Dirección General)
- Violencia contra la Mujer (Oficina de Género)
- Base de Datos de ADN Veraguas (Embajada/GTH-GA/UNTCHI)
- Curso de interpretaciones eléctricas (Secretaría de Docencia, Investigación y Normativa).
- Clausura del Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Secretaría de Docencia, Investigación y Normativa).
- Gira de trabajo, Veraguas (Dirección General).
- “I Congreso Regional de Servicios Forenses: Un aporte ante los desafíos de la criminalidad” / “XXI Reunión Anual de la Asamblea General de la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses (AICEF)”.
- XIII Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses: “Innovación en Ciencias Forenses: Una Mirada hacia el Futuro”:
- Confección y distribución de tarjetas de invitación al Congreso (digital): 140
- Elaboración de guiones para maestros de ceremonias: 8
- Confección de cortinas (información de temas y expositores): 57
- Publicación relacionada con el evento a través de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, WhatsApp) y sitio web institucional

Asesoría en temas de imagen institucional y comunicaciones para la organización de eventos:

- **Dirección General:** (Aniversario del IMELCF, Festividades Patrias).
- Secretaría de Recursos Humanos: (Aniversario del IMELCF, Festividades Patrias), Oficina de Género (Actividades INAMU) y la Sección de Calidad de Vida Laboral (Día del Padre)
- **Secretaría de Docencia, Investigación y Normativa:** (Ejecución del XIII Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses: “Innovación en Ciencias Forenses: Una Mirada hacia el Futuro”).
- Secretaría Administrativa y de Finanzas (Letreros y Acrílicos)
- Subdirección de Medicina Forense (Entierros de Solemnidad)
- Subdirección de Criminalística (Actividades ICITAP)
- Oficina de Cooperación Técnica Internacional (JES)
- Oficina de Planificación.

- Preparación y adecuación de salón, cumpliendo con el Manual de Identidad e Imagen Institucional. Cobertura de medios
- Maestro de ceremonias.

Giras de la Dirección General cubiertas: Coclé (Morgue Judicial, Aguadulce), Veraguas (Lab. de Sustancias Controladas, Agencia de Veraguas, Morgue Judicial), Coclé (Agencia de Coclé), Los Santos (Agencia de Los Santos), Herrera (Agencia de Herrera), Chiriquí (Agencia de Chiriquí, Sub-agencia de Bugaba), Subdirección de Criminalística DIJ, Edificio Panamá.

Eventos	Cantidad
Reunión de Junta Directiva	26
Dirección General	45
Subdirección de Criminalística	13
Subdirección de Medicina Forense	7
Secretaría de Recursos Humanos	4
Oficina de Calidad de Vida Laboral	30
Oficina de Equiparación de Oportunidades	11
Oficina de Género	11
Secretaría de Docencia, Investigación y Normativa	145
Secretaría General	6
Secretaria Administrativa y de Finanzas	18
Reuniones con la Comisión 20 de diciembre	1
XIII Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	8
Agencias provinciales	10
Oficina de Planificación	2
Corrección de Estilo	0
OISPA	7
Total	348

Tabla 4. Coberturas periodísticas de enero a diciembre de 2022.

Registro de coberturas periodística, fotográfica y fílmica de eventos/actividades organizadas por las diferentes instancias:

Medio	Cantidad
La Prensa	20
Mi Diario	5
Panamá América	18
Crítica	306
El Siglo	249
Metro Libre	5
La Estrella	11
Día a Día	0
TOTAL	614

Tabla 5. Notas publicadas en medios escritos 1 enero al 31 de diciembre 2022

Facebook:

- Publicaciones: 315
- Seguidores: 5375

Instagram:

- Publicaciones: 315
- Seguidores: 3504
- Seguidos: 487

Twitter:

- Seguidores: 1551
- Seguidos: 594
- Tweets globales: 2194

YouTube:

- Suscriptores: 378
- Videos globales: 98

Blog:

- Publicaciones: 291
- Publicaciones: 219

Material elaborado:

- Boletín digital: 14 ediciones (11 a la 24)
- Tarjeta digital de cumpleaños

d. PLANIFICACIÓN**Plan Operativo Anual 2022**

Diseñado y elaborado por los integrantes de la Oficina de Planificación (O.P.) se utilizó la nueva matriz POA 2022 para dar seguimiento a los planes operativos anuales de todas las unidades del Instituto que responden a Dirección General. La matriz permite dar un seguimiento en el tiempo a los avances de cada una de las metas, además de que muestra, mediante indicadores de colores, su cumplimiento; la entrega de informes para los avances del POA 2022 se establecieron para cada tres meses.

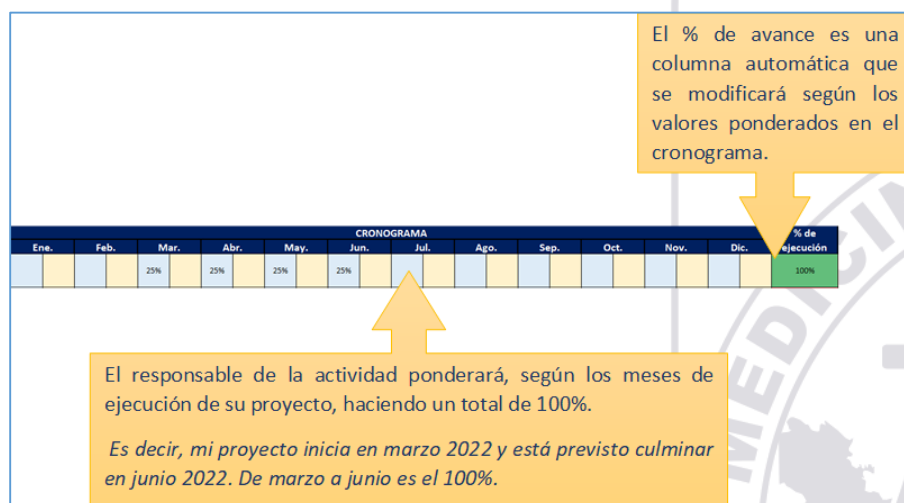


Ilustración 2. Formulación y planeamiento en la matriz POA 2022.

Junto con la matriz se entregó una guía que permite completar los datos y requerimientos que se establecieron con el POA 2022. Es importante resaltar que la definición de las metas, de acuerdo con los Ejes Estratégicos del PEI y la creación de indicadores que permiten alinear el cumplimiento de las metas fue indispensable.

En Ejes Estratégicos se desplegará una lista con la información, donde deberán seleccionar el que vaya de acorde a su actividad planeada.

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos
Calidad_en_la_Prestacion_de_los_Servicios_Periciales	
Procesos_Internos	
Gestión_de_Calidad	
Adecuacion_de_Normativa	
Gestión_y_Ejecución_de_Recursos_Presupuestarios	
Modelo_de_Autogestión	
Cooperación_Internacional	
Recursos_Humanos	
Investigación_Científica_Forense	

Una vez seleccionado el punto anterior, se desplegará una lista con los objetivos estratégicos correspondiente al eje, en donde deberán seleccionar 1 de acuerdo al eje escogido y actividad.

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos
Cooperación_Internacional	Reforzar las actividades de capacitación y funcionamiento del Instituto.
	Reforzar las actividades de capacitación y funcionamiento del Instituto.

Ilustración 3. Segmento de la guía para la formulación e implementación del plan operativo.

Durante el año 2022 se celebraron constantes reuniones que afianzaban el compromiso de la O.P. en el asesoramiento y seguimiento de las metas propuestas por las unidades. Mediante dichas reuniones fue posible ampliar los diferentes métodos de planeamiento que permiten dar seguimiento a las metas.

Se redactaron para la Dirección General, tres (3) informes consolidados con los avances del POA 2022. Informe de POA primer trimestre 2022, que abarcó los meses de enero, febrero y marzo; el informe de POA – primer semestre 2022, que recopila la información del primer semestre 2022 y el informe del POA – tercer trimestre 2022, que cubre la información del periodo julio, agosto y septiembre. Para los primeros meses del 2023 se tiene planificado entregar el informe final de las metas por unidades en el 2022.

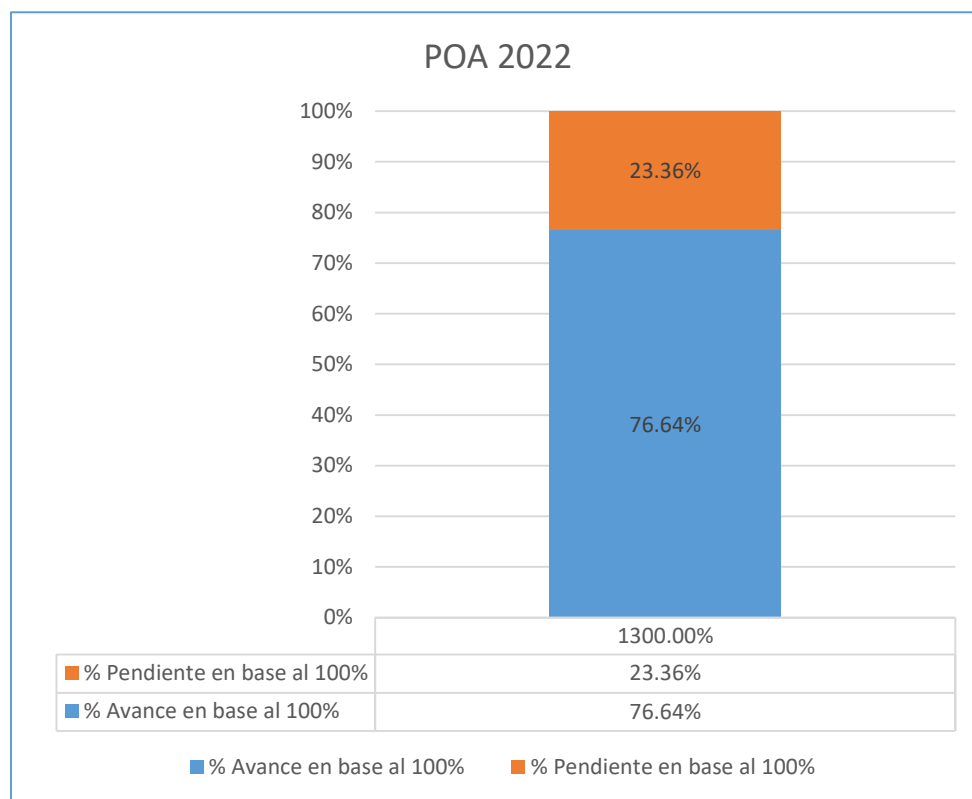


Gráfico 1.. Gráfico de informe POA 2022. Porcentaje de avance total de actividades y actividades pendientes 2022

Etiquetas de fila	Promedio de % Programado POA 2022 (anual)	Promedio de % Avance	% Avance en base al 100%	% Pendiente en base al 100%
Oficina de Asesoría Legal	100%	79.64%	79.64%	20.36%
Oficina de Desarrollo Institucional	85%	0%	0.00%	100.00%
Oficina de Gestión de la Calidad	92%	92%	100.00%	0.00%
Oficina de Planificación	95%	80.98%	85.24%	14.76%
Oficina de Relaciones Públicas	100%	58.89%	58.89%	41.11%
Oficina de Seguridad	100%	91.67%	91.67%	8.33%
Secretaría de Administración y Finanzas	100%	75%	74.83%	25.17%
Secretaría de Docencia, Investigación y Normativa	95%	88.83%	93.51%	6.49%
Secretaría de Recursos Humanos	100%	76.91%	76.99%	23.01%
Secretaría General	99%	92.50%	93.08%	6.92%
Subdirección de Criminalística	78%	56.93%	73.46%	26.54%
Subdirección de Medicina Forense	100%	92.43%	92.43%	7.57%

Tabla 6. Promedio de metas cumplidas y metas porcentaje de metas pendiente de cumplir en el periodo de enero a diciembre de 2022. Metas cumplidas en base al 100% y metas por cumplir en base al 100%.

Plan Operativo Anual 2023

En base a la experiencia adquirida en el año y valorando la opinión y recomendaciones de cada uno de los usuarios del POA 2022, se creó una matriz POA 2023 programada más amigable en su uso, fácil de darle seguimiento a las actividades y que permitirá transformar la información plasmada en reportes estadísticos, en métricas e indicadores que reflejen lo realizado a través del año 2023. Dentro de la matriz se incluyeron nuevas plantillas que facilitan la planificación y seguimientos de todo tipo de metas: las metas sumatorias, metas constantes y metas por demanda.

La matriz fue presentada a todos los usuarios mediante una inducción y se dieron a conocer las diferentes etapas del proceso de planeamiento que se deben considerar para la formulación del POA 2023. Se explicaron los procesos de formulación, implementación, seguimiento y las acciones para subsanar desviaciones; también se dio a conocer el calendario de entrega de insumos, con lo que se acordó un seguimiento mensual con cada unidad para valorar los avances.

Comité Multidisciplinario de Evaluación de Proyectos.

Establecido por la Resolución N° DG-105-2021 de 01 diciembre de 2021, se instauró con el objetivo de analizar las propuestas de proyectos presentadas por el instituto para determinar la su viabilidad, velando porque prevalezca el mejor uso de los recursos institucionales.

El Comité Multidisciplinario de Evaluación de Proyectos está formado por la Secretaría Administrativa y de Finanzas, la Oficina de Asesoría Legal, la Secretaría General, la Oficina de Gestión de la Calidad y por la Oficina de Planificación, quien la preside. Fue posible evaluar los distintos planes que poseen los funcionarios del instituto para la creación e implementación de nuevos proyectos y ver, desde diferentes puntos de vista, la factibilidad en la ejecución de las iniciativas presentadas como, por ejemplo, valorar los aspectos legales que conllevan los proyectos y la viabilidad financiera.

A lo largo del año 2022 se evaluaron los siguientes proyectos:

Nombre de Proyectos	Unidad que presenta el proyecto
Proyecto de capacitación en el uso y mantenimiento del LC-MS/QTOF	Subdirección de Medicina Forense y Criminalística
Mejora en costo y tiempo de respuesta para obtener perfil genético con Rapid hit DNA	Subdirección de Criminalística / Laboratorio de análisis Biomolecular
Adquisición de lentes fotográficos canon EF -S 18-135MM F/3.5-5.6 IS USM	Subdirección de Criminalística
Proyecto de implementación y apertura de la Unidad de Acústica Forense en Panamá	Subdirección de Criminalística
Utilidad de la implementación de perito integral a nivel provincial	Subdirección de Criminalística
Proyecto de inversión para la creación de un laboratorio de Sustancias Controladas en la provincia de Chiriquí	Subdirección de Criminalística
Proyecto- Implementación y apertura de la Unidad de Video Forense en la Provincia de Coclé	Subdirección de Criminalística
Habilitación y equipamiento de la Unidad de Odontología Forense	Subdirección de Medicina Forense
Modernización de plataforma tecnológica componente 2: actualización de plataforma de correo institucional	Departamento de Informática

Tabla 7. Lista de proyectos evaluados en el comité multidisciplinario de evaluación de proyectos.

Tabla de Vida Documental

La formulación de un listado de tipos de documentos, por parte de las diferentes áreas de Instituto, que permita identificar los documentos que se generan con una propuesta de tiempo de permanencia o resguardo, no fue posible completarlo en la gestión 2022, debido a retrasos, al momento de recabar la información, que postergaron la implementación de la tabla de vida, así, quedó como un proyecto a cumplir en el año 2023.

Estadística

La importancia de las estadísticas en las áreas de medicina forense y criminalística es llevar un conteo pormenorizado de los diferentes peritajes que se realizan en esta institución, con un enfoque de prestación de servicios periciales integrados, con eficiencia, calidad, responsabilidad social, y clara oportunidad humanística. Aportando desde el 2007 los informes trimestrales, semestrales y anuales relacionados con los datos estadísticos recopilados en las plantillas de cada una de las agencias que ayudan en la toma de las decisiones importantes dentro de esta institución.

Entrega de informes estadísticos.

- Informe estadístico anual 2021.
- Informe estadístico primer trimestre 2022.

- Informe estadístico semestral 2022.
- Informe estadístico tercer trimestre 2022.

Giras

El objetivo para estas giras fue la actualización de las plantillas o base de datos para reflejar en los informes y ensayos estadísticos 2023. En estas giras también se efectuaron validaciones y, la vez, capacitaciones para los nuevos colaboradores que realizan la captación de los datos de la Subdirección de Medicina Forense y la Subdirección de Criminalística.

Estadísticas suministradas

Se ha enviado información estadística al Ministerio Público, Ministerio de Seguridad, Distrito de la Chorrera, Subdirección de Medicina Forense y Subdirección de Criminalística.

Estadística	Solicitante	Cantidad solicitada (anual)
Sección de Clínica Médico Legal (Delitos sexuales, Maltrato infantil, Lesiones personales, Hechos de tránsito y otros).	IMELCF Y OTROS	35
Laboratorios (Análisis de drogas, delitos ambientales y otros).	MINISTERIO PÚBLICO, MINISTERIO DE SEGURIDAD, IMELCF Y OTROS	34
Sección de Patología Forense (Muerte materna, Femicidios, muerte de inmigrantes, fetos, accidente de tránsito, muerte por asfixia mecánica y otros)	IMELCF, ALCALDIA DE LA CHORRERA	33
Sección de Criminalística (Videos y fijación de imágenes, Reconocimientos en libros y carpetas, pericia mecánica del vehículo, Pericias topográficas y otros)	MINISTERIO DE SEGURIDAD, IMELCF Y OTROS	12
Sección de Salud Mental Forense (Evaluaciones de privado de libertad, maltrato infantil y diligencias realizadas)	IMELCF	10
Total		124

Tabla 8. Estadística suministrada a las autoridades externas e internas. Año 2022.

e. SEGURIDAD

Metas realizadas:

- Se modernizó la seguridad electrónica del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Se implementaron un total de 12 sistemas de seguridad de video vigilancia, con un total de 125 cámaras instaladas para poder cubrir las áreas perimetrales y oficinas internas de las instalaciones y velar por la seguridad, la protección de los

funcionarios y bienes de la institución en todo el país, incluyendo los indicios y evidencias que entran y salen de los distintos laboratorios institucionales y así garantizar que una zona o perímetro sean vigiladas de forma permanente a modo de prevención.

- Agencias y lugares donde se implementaron los sistemas de seguridad:
 - Criminalística: Colón, Chepo, San Miguelito, Ancón
 - Morgue Judicial: Ancón, Veraguas
 - Clínica de San Miguelito
 - Informática Forense - Coremusa
 - Revelado Papiloscópico - Edif. Panamá
 - Sustancias Controladas - Veraguas
 - Identificación Criminal – Chiriquí
- Entrega de videos, a solicitud de las autoridades competentes.
- Coordinaciones necesarias para la organización de los diferentes servicios de seguridad que se solicitaron durante el año y se apoyó a los distintos departamentos, oficinas, secciones o unidades que, por la naturaleza del trabajo, requirieron seguridad.
- Seminario de “Seguridad Integral” dictado por Centro de Capacitación y Especialización Policial de la Policía Nacional.
- 327 Escoltas de Seguridad al Almacén Transitorio.

f. ALMACENES TRANSITORIOS

La Sección de Almacenes Transitorios del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, fue creada bajo la Resolución N° 072, de 19 de abril de 2012, con el fin de desarrollar funciones de recepción y transporte de indicios o evidencias para ser almacenados temporalmente, cumpliendo con los procesos, técnicas y métodos descritos en Manual de Procedimientos de Cadena Custodia.

Se prestan servicios en todo el territorio nacional, a las Subdirecciones y al Ministerio Público y sus dependencias. También se han cumplido diligencias a nivel internacional (Costa Rica).

Resultados

Hasta noviembre de 2022, hemos realizado cambios en cuanto al manejo diario, roles de cadenas de custodias internos y a nivel interprovincial debido a las nuevas políticas de actualizaciones que se han realizado la Unidad de Análisis Biomolecular y el Laboratorio de Biología Forense.

Es importante señalar que hasta el primer trimestre del año 2022 realizábamos también el traslado de los insumos, pero actualmente sólo cumplimos con el manejo del sistema de cadena de custodia.

Metas

- Desarrollar nuevos planes y acciones encaminadas al mejoramiento de nuestras funciones.
- Implementar nuevas actualizaciones acordes con los lineamientos establecidos para áreas ya acreditadas con normas de gestión de calidad.
- Aumentar las capacitaciones y actualizaciones al personal.

g. AUDITORÍA INTERNA

Unidad complementaria en la estructura de Control Interno, en cualquier dependencia. Es la encargada de prevenir, informar, asesorar y recomendar procedimientos, evaluando la eficiencia, eficacia y economía, asegurándose, por ende, de que las investigaciones y diligencias que se ejecuten, sean desarrolladas, cumpliendo con el debido proceso, con total independencia e imparcialidad, como lo establecen los manuales y demás disposiciones legales señaladas en la Legislación Panameña, resaltando los ajustes y correctivos necesarios para la subsanación de las diferentes dependencias.

Resumen de actividades del año 2022:

Actividad	Total
Informes de Actas de Descartes.	4
Informes de Arqueos y Traspaso al Fondo de Caja Menuda: miscelánea y viáticos.	8
Informes de Actas de Inventarios.	26
Informes de Control Interno.	2
Auditorías Especiales.	3
Informes de Inventarios.	33
Informe de Gestión. Periodo 2021, presentado en el periodo 2022.	1

Tabla 9. Resumen de actividades del año 2022.

Logros

- Presentación oportuna de informes de gestión.
- Aporte de medidas preventivas para la salvaguarda del patrimonio del IMELCF.
- Establecimiento de hoja de ruta para el análisis e identificación de posible riesgo.
- Implementación de un Plan Anual acorde con las actividades del IMELCF.
- Procesos para identificar a posibles responsables de fallas administrativas, relacionadas al control interno.
- Mayor integración con el equipo de Auditoría.
- Respuesta oportuna a los requerimientos de la Junta Directiva del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Capacitaciones

- Curso de Ética y Transparencia para servidores públicos, auspiciado por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información de Panamá (ANTAI) y la Secretaría de Docencia, Investigación y Normativa del IMELCF.
- Introducción a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), auspiciado por la Contraloría General de la República de Panamá y la Secretaría de Docencia, Investigación y Normativa del IMELCF.

Acciones futuras

- Integrar personal al equipo de Auditoría Interna.
- Mejoras de infraestructura, equipamiento y transporte.
- Establecimiento de una nueva estructura operacional.

h. GESTIÓN DE LA CALIDAD

Es la oficina encargada de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en el IMELCF.

Actividades:

- **Desarrollar el sistema de gestión de calidad según Norma ISO 17020 de las secciones de Criminalística de Campo de Panamá Oeste y San Miguelito.**
 - Divulgación de la documentación de la Oficina de Gestión de la Calidad.
 - Asesoría en la aplicación de la documentación (técnica y administrativa).
 - Revisión de los Planes de validación y verificación
 - Auditoría diagnóstica.
 - Reuniones de seguimiento con el personal de las áreas y visitas.
- **Continuar con el desarrollo del sistema de Calidad según la norma 17025 de las secciones, unidades y laboratorios de Papiloscopía Forense Ancón y Chiriquí, Unidad de Revelado Papiloscópico, Toxicología Forense, Química Forense, Biología Forense, Sustancias Controladas de Veraguas e Informática Forense.**
 - Divulgación de la documentación de la Oficina de Gestión de la Calidad.
 - Asesoría en el desarrollo y aplicación de la documentación (técnica y administrativa).
 - Revisión de los Planes de validación y verificación.
 - Auditorías internas.
 - Reuniones y visitas de seguimiento con el personal de las áreas.
 - Pruebas de competencia
 - Revisiones de expedientes de casos

- Acciones correctivas y preventivas
- Reuniones por la Alta Dirección.
- **Aseguramiento del sistema de gestión de la calidad para los laboratorios acreditados: Análisis Biomolecular, Sustancias Controladas de Panamá, Documentología Forense, Balística y Criminalística de Campo de Ancón.**
 - Divulgación de la documentación de la Oficina de Gestión de la Calidad.
 - Asesoría en la aplicación de la documentación (técnica y administrativa).
 - Revisión de los planes e informes de validación y verificación
 - Auditorías internas y externas (ANAB).
 - Reuniones de seguimiento con el personal de las áreas y visitas.
 - Pruebas de competencia Revisiones de expedientes de casos
 - Acciones correctivas y preventivas
 - Reuniones por la alta dirección.

Resultados.

- Se logró implementar de forma satisfactoria el Sistema de Gestión de la Calidad según la norma 17025 para las siguientes secciones y laboratorios: Informática Forense, Toxicología Forense, Revelado Papiloscópico, Sustancias Controladas de Veraguas, Papiloscopía Forense de Chiriquí y Panamá.
- Avances en la estructura documental del Sistema de Calidad para laboratorio de Química, Biología Forense, Criminalística de Campo de Panamá Oeste y San Miguelito.
- Resultados satisfactorios en las auditorías externas e internas para los laboratorios y secciones acreditados.

Metas

- Acreditar las siguientes áreas: Toxicología Forense, Revelado Papiloscópico, Informática, Sustancias Controladas, Papiloscopía Forense de Ancón y Chiriquí en el 2023.
- Aseguramiento del Sistema de Gestión de la Calidad de las áreas acreditadas, tales como, Sustancias Controladas de Panamá, Análisis Biomolecular y Documentología Forense, bajo la norma 17025-2017, y las secciones de Criminalística de Campo Ancón y Balística Forense, bajo la norma ISO 17020-2012.
- Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad de los Laboratorios de Biología Forense y Química Forense, bajo la norma ISO 17025. Igualmente, para las secciones de Criminalística de Campo de Panamá Oeste y San Miguelito, bajo la norma ISO 17020.

VII. ACTIVIDAD PERICIAL EN LAS INVESTIGACIONES Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. SUBDIRECCIÓN DE MEDICINA FORENSE

En la Subdirección de Medicina Forense se prestan servicios periciales de Clínica Médico Legal, Patología Forense, Salud Mental Forense, Odontología Forense, Mala Praxis y Antropología Forense.

De acuerdo con las cifras preliminares de los datos estadísticos, la prestación de los servicios periciales en la Subdirección de Medicina Forense, durante el año 2022, tuvo un aumento en relación con el año 2021. La Sección de Patología Forense presentó un aumento del 1% de peritajes realizados; en la Sección de Clínica Médico Legal el aumento fue del 3% de peritajes realizados; la Sección de Salud Mental Forense tuvo un aumento del 8% de peritajes realizados y en la Sección de Mala Praxis el aumento registrado fue del 16% de peritajes realizados.

Otro logro importante en la Subdirección de Medicina Forense, en el año 2022, fue la disminución de la mora pericial. La mora del 2021 fue de 98 casos, de 48,768 peritajes (0.2%), mientras que la mora del 2022 fue de 6 casos de 50,676 peritajes (0.01%).

Actividad pericial:

- Análisis multidisciplinario de restos humanos de la invasión del 20 de diciembre de 1989 (Antropología Forense, Odontología Forense, Medicina Forense).
- Apoyo a CICR para la expatriación de restos de migrantes fallecidos en Darién.
- Asesoría a Fiscalía Anticorrupción sobre estrategias para peritar un caso de interés social (dietilenglicol).
- Atención de los compromisos institucionales pactados en el Convenio Interinstitucional de Cooperación y Asistencia Técnica para la mejora de la defensa de las mujeres víctimas de violencia doméstica o de género, que entró en vigencia a partir de su refrendo por la Contraloría General de la República, el 4 de febrero de 2022.
- Atención a solicitudes de la Subdirección de Asuntos Jurídicos Internacionales y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores para procesos de extradición.
- Atención de solicitud de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas de la Caja de Seguro Social.
- Atención presencial hasta la medianoche en la Clínica Médico Legal de Calidonia.
- Conformación del Consejo Médico Forense para el análisis de presuntos casos de mala praxis médica y como segunda instancia ante nuevas consultas de autoridades competentes.
- Aumento en la cantidad de Consejos Médico-Forense para análisis de casos de presunta responsabilidad médica

- Coordinación con la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) para la toma, entrega, traslado y análisis genético de muestras de restos exhumados de víctimas de la invasión.
- Coordinación de respuesta institucional ante las denuncias de supuesta esterilización no consentida de mujeres en Bocas del Toro.
- Ejecución del plan de contingencia para atención inmediata de migrantes fallecidos en la provincia de Darién.
- Evaluación médico forense de personas lesionadas en el extranjero, por solicitud de asistencia jurídica internacional requerida por la Fiscalía General de la República de El Salvador.
- Fortalecimiento de la prestación del servicio de Medicina Forense en las provincias de Bocas del Toro y Colón.
- Gestión de seguimiento al procesamiento de muestras de ADN para cotejo genético con fines de identificación y entrega de cuerpos de personas desconocidas.
- Identificación por Odontología Forense de personas extranjeras fallecidas en accidente aéreo.
- Inicio de labores de antropólogo asistente.
- Inicio de labores de Psicóloga Forense para la provincia de Darién.
- Inicio de labores de receptor de cadáveres para la Agencia de Darién.
- Inicio de labores de Trabajadora Social Forense para la provincia de Bocas del Toro.
- Interpretación de documentos médicos relacionados con la investigación por la muerte de 21 neonatos y análisis colegiado, a solicitud de la Sección de Descongestión de la Fiscalía Metropolitana.
- Participación en taller para esclarecer definiciones asociadas a las defunciones relacionadas al Covid-19, a solicitud del Departamento Nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud.
- Priorización de reconocimientos y eliminaciones por sobre las necropsias, para los casos de muertes naturales sin implicaciones médico-legales.
- Redistribución de indicios entre los Laboratorios de Histopatología para optimizar recursos.
- Reducción de la cantidad de mora pericial en comparación con los años previos.
- Revisión por pares de protocolos de necropsia e inicio de revisión por pares de informes periciales de Clínica Médico Legal.
- Visitas de supervisión de Salud Mental Forense en las agencias provinciales.

Asuntos administrativos:

- Análisis de solicitud de la Dirección Nacional del Registro Civil para cambio de sexo, en concordancia con el principio de control de la convencionalidad, ante una evidente necesidad de modificar los requisitos para el trámite de corrección de sexo, principalmente derogando las normas que restrinjan derechos humanos relacionados con la orientación sexual, la identidad y la expresión de género, y la diversidad corporal.
- Atención a solicitudes de tiempo compensatorio.
- Atención a solicitudes de traslado de personal.
- Atención de delegados regionales de CICR en la Agencia de Darién.
- Certificación laboral de médicos forenses de recién ingreso para sobresueldo por estudios adicionales.
- Cinco entierros de solemnidad de cadáveres no reclamados: tres (3) en Darién y dos (2) en Colón.
- Coordinación con el Comité Internacional de la Cruz Roja para la construcción de nichos mortuorios para el resguardo de migrantes fallecidos en la provincia de Darién.
- Donación de equipo de Rayos X a la Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá.
- Entrega a la Oficina de Cooperación Técnica Internacional del listado de necesidades para gestión de donación y de los criterios técnicos de equipos e insumos.
- Entrega de encuesta consultiva de PNUD-INAMU solicitada por la Oficina de Género.
- Entrega de información técnica a la Oficina de Relaciones Públicas para atender consultas de medios de comunicación.
- Entrega de proyecto de habilitación y equipamiento de la Unidad de Odontología Forense.
- Entrega de tabla de vida documental para los documentos de la Subdirección de Medicina Forense.
- Evaluación anual de productividad de los coordinadores de Medicina Forense.
- Inicio de labores de personal para Registros Médicos de Colón.
- Mudanza del Laboratorio de Histopatología de Veraguas, de la sede a la morgue judicial.
- Participación de las discusiones de la Subcomisión de Modificaciones al Código Penal y Procesal Penal en la Comisión de Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales de la Asamblea Nacional.
- Participación en reunión de trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en seguimiento a los compromisos del Estado, respecto al Acuerdo de

Solución Amistosa del caso 13.017-A y entrega de informe de necesidades a la Cancillería.

- Reporte de colaboradores Covid-19 sospechosos o positivos ante el Comité Especial de Salud e Higiene y Secretaría de Recursos Humanos.
- Representación en la Comisión Técnica que establece los estudios para ser acreditado como perito idóneo.
- Respuesta a consultas sobre posibilidades de ajuste salarial a personal administrativo de la Subdirección de Medicina Forense.
- Reunión con Ministerio Público y Ministerio de Salud sobre el ingreso de casos de muertes intrahospitalarias por causas naturales a las morgues judiciales.
- Reunión de coordinación para apoyo del Instituto Nacional de Medicina Legal de Colombia para el análisis de restos de víctimas de la dictadura y de la invasión.
- Reunión de presentación con el Cuerpo de Paz de la Embajada de los Estados Unidos.
- Reuniones con la Oficina de Desarrollo Institucional (Manual Organizacional de Funciones).
- Reuniones con la Oficina de Planificación (planes operativos, informes de gestión, proyectos, llenado de matriz).
- Reuniones de coordinación de los trabajos multidisciplinarios para la identificación de restos de víctimas de la invasión, junto con la Fiscalía Superior de Descarga Metropolitana y la Comisión 20 de diciembre de 1989.
- Reuniones varias: sobre Laboratorio de Análisis Clínico Forense, seguridad en áreas de Registros Médicos, Laboratorio de Análisis Biomolecular, Laboratorio de Toxicología Forense.
- Revisión y corrección de los boletines estadísticos.
- Sustentación ante la Comisión Nacional de Docencia de Médicos Residentes e Internos para la apertura del Doctorado en Ciencias Clínicas con Sub-especialización en Psiquiatría Legal y Forense.

Normativa:

- Actualización de los procedimientos de la Sección de Salud Mental Forense: Unidad de Psiquiatría Forense, Unidad de Psicología Forense, Unidad de Trabajo Social Forense.
- Actualización del Procedimiento para el análisis forense de casos de presunta mala praxis médica.
- Avance en la creación de los Procedimientos de la Unidad de Antropología Forense.
- Aportes a la modificación de la Resolución DG-100-2020 que adopta el reglamento para acreditar a peritos idóneos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Aportes a las modificaciones de la Ley 50 de 2006 y la Ley 69 de 2007.

- Designación de enlaces para la mesa técnica de la Red de instituciones de servicios forenses de Centroamérica, para la elaboración de un manual de salud mental e higiene de los funcionarios asignados a los servicios forenses, y un protocolo de tratamiento de seres humanos vivos y muertos.
- Elaboración del Procedimiento de abordaje ante el hallazgo de presunta sustancia ilícita en un cadáver.
- Elaboración del Procedimiento de Análisis de Histopatología.
- Entrega de propuesta del Procedimiento para evaluar la posibilidad de extracción de órganos, en casos de donantes fallecidos por hechos con implicaciones médico-legales.

Docencia:

- Asignación de peritos como facilitadores y como asistentes de diversas capacitaciones.
- Actualización del Curso de Asistentes de Necropsia.
- Atención de la rotación de médicos residentes de Medicina del Trabajo de la Caja de Seguro Social.
- Conformación del Comité de Ética de la Investigación.
- Diseño y desarrollo del primer Diplomado en Medicina Veterinaria Forense, con la Facultad de Medicina Veterinaria y la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Panamá.
- Participación como comité organizador y expositores en el Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2022.
- Participación como expositores en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense, ALAF 2022.
- Participación, como expositores en el Primer Congreso Regional de Servicios Forenses: “Las Ciencias Forenses: un aporte ante los desafíos de la criminalidad”, iCrime-SICA.
- Participación como expositores en el Taller sobre el Manejo Clínico de la Violencia Sexual, desarrollado por UNICEF y UNFPA.
- Participación como invitados especiales de la Unidad de Identificación y Atención de Víctimas de Trata de Personas.

Subdirección de Medicina Forense	Total	Mes											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL.	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC.
Total	50676	3970	3972	4815	4156	4370	4534	3943	4717	4589	4240	3732	3638
Porcentaje	100	7.8	7.8	9.5	8.2	8.6	8.9	7.8	9.3	9.1	8.4	7.4	7.2
Sección de Patología Forense	3299	284	280	308	236	269	266	277	318	283	259	256	263
Unidad de Patología Forense	2921	262	258	282	219	225	228	236	257	251	231	234	238
Unidad de Histopatología	306	11	16	18	11	37	34	38	54	27	22	18	20
Unidad de Antropología Forense	72	11	6	8	6	7	4	3	7	5	6	4	5
Sección de clínica médico-legal	39306	3162	3053	3770	3259	3375	3485	3038	3572	3509	3312	2891	2880
Unidad de Consulta Externa	38741	3114	3014	3715	3189	3328	3442	2991	3536	3467	3259	2853	2833
Unidad de Odontología Forense	548	47	35	53	67	45	41	44	36	42	53	38	47
Sección de mala praxis	28	1	4	2	3	2	2	3	4	2	1	2	2
Sección de salud mental forense	8043	523	635	735	658	724	781	625	823	795	668	583	493
Unidad de Psicología Forense	5508	341	435	536	434	486	511	460	542	558	483	386	336
Unidad de Trabajo Social Forense	1601	105	135	126	139	131	166	131	192	151	109	127	89
Unidad de Psiquiatría Forense	934	77	65	73	85	107	104	34	89	86	76	70	68

Tabla 10. Peritajes realizados, por mes, según las secciones de la Subdirección de Medicina Forense: enero a diciembre 2022. Fuente: *Subdirección de Medicina Forense /Área de Estadística-Oficina de Planificación.*

2. SUBDIRECCIÓN DE CRIMINALÍSTICA

La Sub-Dirección de Criminalística del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses es una dependencia responsable de la proyección, realización e inspección de las actividades técnico-periciales inherentes al proceso efectuado en el marco de las investigaciones de hechos de naturaleza criminal comisionadas y solicitadas, principalmente, por el Ministerio Público.

Está organizada en dos coordinaciones nacionales: Servicios Periciales y Laboratorios Forenses.

2.1 SERVICIOS PERICIALES

1. Informática Forense.

Gestión de Calidad y Acreditaciones

A partir del 19 de diciembre de 2022 inicia la programación para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la sede de Panamá, con la creación de documentos,

seminarios de capacitación de los peritos en el sistema, de acuerdo con el manual general de gestión de la calidad.

Reconocimientos y Logros

- Carta de reconocimiento, de parte de la Sección de Juicio, de la Fiscalía Superior Metropolitana de Homicidios/Femicidios, en la cual se agradece la colaboración que se brindó para resolver los casos y la aportación de los peritos en acto de juicio oral.
- Se ha logrado bajar los tiempos de respuesta a las solicitudes ordinarias de los despachos de Panamá, Chiriquí y Los Santos, los cuales ya se encuentran dentro de los límites del plazo de investigación (inferior a 6 meses).
- Apertura de la Unidad Provincial de Panamá Oeste, para dar respuesta a los casos de dicha provincia y para brindar apoyo a la sede central.

Datos estadísticos de la actividad pericial

Subdirección de criminalística	Total	Mes											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Sección de Informática Forense	4425	243	320	349	329	363	407	367	418	446	430	387	366

Tabla 11. Totalidad de los casos atendidos por la sección de Informática Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.

2. Criminalística de Campo.

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- Auditoría externa del ente acreditador (ANAB), en abril, sin hallazgos.
- Auditoría interna, por la Oficina de Gestión de la Calidad, septiembre, se hizo varias recomendaciones, las cuales fueron atendidas.
- Se realizaron mejoras en la documentación de la sección.
- Se está trabajando en la implementación del sistema de Gestión de Calidad en las Unidades de Criminalística de Campo de San Miguelito y Panamá Oeste

Reconocimientos y Logros

- Capacitación a la Policía de investigación de El Salvador sobre el Sistema de Gestión de la Calidad y la norma ISO/IEC 17020-2012.
- Primer lugar en el curso de Escena del Crimen impartido por ICITAP, grupo N°5.
- Aprobación de dos auditorías externas, con el ente acreditador ANAB.

Datos estadísticos actividad pericial

Es importante indicar que, en el año 2022 se integró, a Criminalística de Campo, la Unidad de Explosiones e Incendios, por consiguiente, la estadística incluye esa incorporación.

Subdirección de criminalística	Total	Mes											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Sección de Criminalística de Campo	13,113	1,008	1,014	1,184	1,062	1,153	1,092	1,132	1,258	1,162	1,210	1,049	789

Tabla 12. Totalidad de los casos atendidos por la sección de criminalística de campo a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.

Subdirección de criminalística	Total	Mes											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Unidad Forense en Explosiones e Incendios	187	14	8	20	15	11	11	7	23	15	19	20	24

Tabla 13. Totalidad de los casos atendidos por la Unidad Forense en Explosiones e Incendios a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.

3. Balística Forense.

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- Sección acreditada desde el año 2021.
- Auditoría Externa, por el ente acreditador ANAB, del 19 al 22 de abril de 2022, sin hallazgos.
- Auditoría interna, por parte de la Oficina de Gestión de Calidad, del 19 al 22 de julio, se encontraron tres hallazgos, los cuales fueron subsanados y cerrados por la Oficina de Gestión de Calidad y presentados en la revisión por la Alta Dirección.
- Se culminó con las pruebas de ensayo de aptitud (externa) de restauración de número de Serie TEST No. 22-5250 y la prueba de examinación de arma (comparación) TEST No. 22-5262, se obtuvieron resultados satisfactorios.
- Se realizaron pruebas de competencia interna en los cuatro procedimientos que están acreditados (comparación, examinación y funcionamiento de arma de fuego, restauración, base de datos IBIS).
- Con el apoyo de la Secretaría de Docencia, Investigación y Normativa se cumplió con los requisitos de capacitaciones exigidas por la norma de calidad.
- Se cumplió con el plan de mantenimiento y/o calibración de los equipos, de acuerdo al programa 2022.
- Se están realizando actualizaciones a documentos administrativos y técnicos para mejorar los procesos.
- Como mejora de oportunidad se realizaron cambios en los cargos de Líderes Técnicos, Enlace de Calidad y Enlaces de Seguridad y Salud Ocupacional.

- Con relación a las inspecciones que no están dentro del alcance de acreditación, tales como la Recreación de Hechos y Trayectoria de Disparos; se lograron desarrollar, en calidad de borrador los siguientes documentos:
 - De procedimiento: Registro y Control de la Inspección de Campo y Entrega de Informe Pericial, de Recreación de Hechos (50%) y de Trayectoria de Disparos (50%).
 - Formularios: de Listado Maestro de Documentos Internos, de Almacenamiento y Acceso de los Registros, de Aceptación de Solicitud de Casos de Inspección, de Asignación de Diligencias, de Registro y Control de Diligencias, de Inspección de Recreación de Hechos, de Inspección de Trayectoria de Disparos, de Revisión Técnica de Inspecciones (15%), de Revisión Administrativa de Inspecciones (15%).

Reconocimientos y Logros

- Peritos participaron como expositores en Congresos y cursos de ciencias forenses.
- En el área de la base de datos del sistema IBIS, reconocimiento por parte de Ultra Forensic Technology, por alcanzar los 1500 HIT (casos relacionados).
- Se otorgó a todos colaboradores de la Sección de Balística Panamá, por parte del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Dirección General, un Certificado de colaboración y compromiso durante el proceso para lograr la acreditación. ISO/IEC 17020:2022.

Datos estadísticos actividad pericial

Subdirección de criminalística	Total	Mes											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Sección de Balística Forense	2,602	279	245	292	156	261	203	221	126	242	212	210	155

Tabla 14. Totalidad de los casos atendidos por la Sección de Balística Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.

4. Planimetría Forense.

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- Esta sección está en proceso de acreditación, cumpliendo con todas las solicitudes por parte de la oficina de Gestión de la Calidad, actualmente se encuentran en revisiones el Instructivo de Método de Fijación (IT-SPF-04), Procedimiento de F.G.M.L.H (PT-SPF-01) Y el Plan de Validación de Procedimiento (métodos de fijación).
- Así mismo, se procede con la implementación del formulario FM-GC-20, ajustes a la trazabilidad de los expedientes de casos dentro de la sección donde se ha implementado un instructivo y formulario de resguardo y manejo de expediente.

- Uso de equipos de apoyo para mejorar la precisión de la toma de datos, utilización de trípodes y las nuevas instrucciones al momento de las tomas de medidas, así como también la puesta a prueba del uso de los GNSS, reforzamientos en competencias como uso de equipo y aplicación de métodos.
- Estructura; se ha realizado avance de un 60% en las adecuaciones en el área pericial.

Subdirección de criminalística	Total	Mes											
		ENE.	FEB.	MAR	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO	SEP.	OCT.	NOV	DIC.
Sección de Planimetría Forense	2,688	207	223	279	182	244	229	260	237	196	208	240	183

Tabla 15. Totalidad de los casos atendidos por la Sección de Planimetría Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.

5. Papiloscopia Forense

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- Esta sección se encuentra en proceso de acreditación bajo la norma ISO-17025, en Ancón y Chiriquí.

Reconocimientos y Logros

- Se logró el convenio con el Tribunal Electoral, para el uso del Sistema Biométrico TELPO-360, utilizado para la Identificación de personas vivas y muertas.

SUBDIRECCIÓN DE CRIMINALÍSTICA	TOTAL	MES											
		ENE.	FEB.	MAR	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO	SEP.	OCT.	NOV	DIC.
Sección de Papiloscopia Forense	7,334	434	570	734	766	648	614	486	558	519	758	581	666

Tabla 16. Totalidad de los casos atendidos por la sección de Papiloscopia Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.

➤ Unidad de Revelado Papiloscópico

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- Unidad en proceso de acreditación
- Auditoría Interna (08 al 12 de agosto 2022), se subsanaron los hallazgos encontrados.
- Aprobación e Implementación de nuevos formularios de Gestión de Calidad.

Reconocimientos y Logros

- Capacitaciones de Gestión de Calidad (curso de derecho, divulgaciones de documentos entre otros).

Total	Mes
-------	-----

Subdirección de criminalística		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Unidad de Revelado Papiloscópico	380	47	40	40	36	23	35	25	41	22	23	22	26

Tabla 17. Totalidad de los casos atendidos por la Unidad de Revelado Papiloscópico a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.

6. Fotografía Forense.

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- Actualmente esta sección no está en el proceso de acreditación.

Reconocimientos y Logros

- Reconocimiento a los peritos por parte de la Sección Especializada de Homicidio y/o Femicidio del área Metropolitana por sus aportes a las investigaciones.
- Revisión de la estructura del informe pericial, según sus cuatro alcances (localización de punto y/o recorrido, procesamiento del lugar de los hechos, recreación de los hechos, documentación fotográfica a persona lesionada).
- Certificación de ocho (8) peritos.
- Participación en actividades docentes: Seminario de JES. Programa: Gerencia de investigación de casos graves en el delito de trata y tráfico de personas. Seminario de ICITAP. CSI – Procesamiento del lugar de los hechos. Seminario de Documentación fotográfica a indicios biológicos en la diligencia de quimioluminiscencia.

Subdirección de criminalística	Total	Mes											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Sección de Fotografía Forense	7596	563	690	729	696	698	746	559	689	608	658	513	447

Tabla 18. Totalidad de los casos atendidos por la Sección de Fotografía Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.

Unidad de Extracción, Fijación y Análisis de Video Forense

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- Esta unidad no está en el proceso de acreditación.

Reconocimientos y Logros

- Capacitación Internacional en Acústica Forense.
- Participación en seminario sobre extracción de video.
- Creación y aprobación de los Módulos de Estudio para acreditación a Peritos.

Subdirección de criminalística	Total	Mes											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Unidad de Extracción, Fijación y Análisis de Video	5249	315	382	431	440	424	489	408	553	526	514	410	357

Tabla 19. Totalidad de los casos atendidos por la Unidad de Extracción, Fijación y Análisis de Video a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.

7. Accidentología Forense.

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- Esta sección no está en el proceso de acreditación.

Reconocimientos y Logros

- Participación en los seminarios de la Investigación de la Escena del Crimen, dictado por el programa de capacitación de ICITAP.

SUBDIRECCIÓN DE CRIMINALÍSTICA	TOTAL	MES											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Sección de Accidentología Forense	2033	132	131	192	171	187	188	156	224	193	178	151	130

Tabla 20. Totalidad de los casos atendidos por la Sección de Accidentología Forense Video a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.

➤ Unidad de Mecánica Forense

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- Esta unidad no está en el proceso de acreditación.

Reconocimientos y Logros

- Integración del servicio de identificación de motores y chasis a la unidad.

Subdirección de criminalística	Total	Mes											
		ENE.	FEB.	MAR	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO	SEP.	OCT.	NOV	DIC.
Unidad de Mecánica Forense	173	2	10	11	11	1	25	9	25	19	20	22	18

Tabla 21. Totalidad de los casos atendidos por la Unidad de Mecánica Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación

8. Auditoría Forense.

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- Esta unidad no está en el proceso de acreditación.

Reconocimientos y Logros

- Participación en charlas docentes en Universidades con temas propios de Auditoría Forense.
- Peritos de esta sección han participado de seminarios patrocinados por las embajadas de España y Estados Unidos.

SUBDIRECCIÓN DE CRIMINALÍSTICA	TOTAL	MES											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Sección de Auditoría Forense	140	4	5	13	15	10	23	19	15	7	11	7	11

Tabla 22. Totalidad de los casos atendidos por la Sección de Auditoría Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.

9. Identificación Morfológica Facial.

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- Esta unidad no está en el proceso de acreditación de la oficina de gestión de la calidad.

Reconocimientos y Logros

- Sede Central – Calidonia:

Reconocimiento del Coordinador de Juicio Oral de la Sección de Homicidio/Femicidio por la participación en diversos juicios orales.

Se incrementó la atención de diligencias por días, lo que ha llevado a acortar el tiempo de coordinación de las mismas.

Atención de todas las diligencias tanto coordinadas como las de carácter de urgencia que requieren una atención inmediata.

Datos estadísticos actividad pericial

Subdirección de criminalística	Total	Mes											
		Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Sección de morfología facial	3,723	379	240	428	377	337	304	287	298	275	303	221	274

Tabla 23. Totalidad de los casos atendidos por la Sección de Morfología Facial a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.

2.2 LABORATORIOS FORENSES

1. Sustancias Controladas

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- El Laboratorio de Sustancias Controladas de Panamá, se encuentra acreditado desde el año 2019, bajo los requerimientos de la Norma ISO/IEC 17025 y el ente Acreditador ANAB (*The ANSI National Accreditation Board*), dentro del alcance de

acreditación se encuentra las drogas decomiso para el análisis cualitativos y determinación de masa, en presentaciones de polvo y material vegetal de la sustancia, incluyendo las siguientes tecnologías: balanzas, pruebas de color, microscopia, cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas (CG-MS), espectroscopía infrarroja (FTIR).

- Se recibe y mantiene una visita de seguimiento anual por parte del ente acreditador ANAB, para la revisión y cumplimiento de los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad de la institución, los requisitos de la norma ISO 17025 y los requisitos del ente acreditador, a través de las auditorías externas.
- Año 2022: seguimiento, no se presentaron no conformidades.
- El Laboratorio de Sustancias Controladas de Veraguas, durante el año 2022, inició el proceso de acreditación.

Reconocimientos y Logros

- Peritos reconocidos por la Administración de Control de Drogas del Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DEA) por su intervención en un caso.
- Participación satisfactoria de los ensayos de competencia Inter - laboratorial de la UNODC.
- Mantener la acreditación del laboratorio de Panamá.
- Sin mora en los casos solicitados por la autoridad competente.

Seminarios a nivel internacional donde participaron algunos de nuestros peritos:

- Seminario de Investigación de Precusores Químicos, en El Salvador
- Entrenamiento en reconocimiento y detección de drogas y precursores, utilización de equipos de protección y equipos de detección de drogas (Raman), en el laboratorio de la UNODC en Viena, Austria.
- Visita al Centro Global de Justicia Forense, Tampa Estados Unidos, reforzamiento en tema de acreditación.

Seminarios realizados por personal del laboratorio a otras entidades:

- “Actualización del Servicio Pericial, Acreditación y Flujo de Trabajo del Laboratorio” dirigidos a los magistrados, fiscales y jueces, en diferentes jornadas.
- “Manejo de Cadena de Custodia”, a los agentes de la policía.
- Informe Pericial, parte 1 y 2, según la norma ISO/IEC 170257, a peritos de la institución.

Datos estadísticos actividad pericial

Subdirección de criminalística	Total	Mes											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Laboratorio de Sustancias Controladas	7,450	508	635	625	640	686	727	526	613	636	648	617	589

Tabla 24. Totalidad de los casos atendidos por el Laboratorio de Sustancias Controladas a nivel nacional año 2022.

Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación

2. Laboratorio de Toxicología Forense.

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- El sistema de Gestión de la calidad se empezó a implementar, oficialmente, a partir del 16 de mayo de 2022. Del 22 al 25 de agosto del 2022, el laboratorio tuvo la auditoría interna, con dos hallazgos.
- En octubre se realizó la prueba de proficiencia externa del análisis de identificación y cuantificación de etanol en sangre. Cuyos resultados fueron recibidos en diciembre, siendo estos satisfactorios.
- Reorganización de la infraestructura del laboratorio.
- En octubre de 2022 también se empezaron las pruebas para la validación del método de identificación de plaguicida en muestras ambientales para la acreditación con el CNA. Esto continúa en los primeros meses del 2023.

Nuevos servicios brindados

- Se creó el procedimiento de análisis de identificación y confirmación de drogas de abuso en orina por cromatografía de gases masas.

Capacitaciones y acreditaciones

- Derecho y ciencias forenses:
- Salud y Seguridad Ocupacional:
- Informe pericial y su relación con la norma de calidad:

Nuevos planes y proyectos implementados

- Al conseguir los estándares certificados de drogas y medicamentos, se tiene planificado la validación de las siguientes metodologías para mediados del 2023:
- Identificación y cuantificación de cocaína en sangre; cocaína y metabolitos en orina; THC y metabolitos en sangre y orina.

Datos estadísticos actividad pericial

Subdirección de criminalística	Total	Mes											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Laboratorio de Toxicología Forense	4,374	337	341	362	447	533	235	467	271	261	475	389	256

Tabla 25. Totalidad de los casos atendidos por el Laboratorio de Toxicología Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación

3. Laboratorio de Análisis Biomolecular.

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- Laboratorio de Análisis Biomolecular de Panamá está acreditado en el sistema de gestión de calidad.
- Documentos actualizados en 2022:
 - Manual de Aseguramiento de la Calidad, MA-AB-PA-04.
 - Procedimiento de Extracción de ADN, PL-AB-PA-05.
 - Formulario de Recepción de Indicios, Evidencias y Muestras, FM-AB-PA-05.
- Metodologías:
 - PVV-AB-PA-002-22: verificación de equipo termociclador *Proflex*.
 - PVV-AB-PA-003-22: verificación de *SpermHyLiter* posterior a fecha de vencimiento.
 - PVV-AB-PA-004-22: se validó una nueva metodología de amplificación de ADN (*PowerPlex Fusion 6C*).
 - PVV-AB-PA-005-22: validación de metodología de extracción de ADN para fluidos biológicos con química BTA.
 - El Laboratorio de Análisis Biomolecular de Veraguas no está acreditado.

Nuevos servicios brindados

- Laboratorio de Análisis Biomolecular de Panamá: prueba de ADN para identificación Animal (Bovino).
- Laboratorio de Análisis Biomolecular de Veraguas: Unidad de Base de Datos de ADN:

Capacitaciones

- Laboratorio de Análisis Biomolecular de Panamá:
 - Ética y Ciencias Forenses.
 - Seminario sobre identificación humana.

- Laboratorio de Análisis Biomolecular de Veraguas:
 - Valoración de la Prueba Científica de ADN en los Procesos Judiciales. Modo Virtual. Escuela de Estudios Judiciales de Guatemala.
 - Simposio la Trascendencia de las Bases de Datos de ADN en la Identificación Genética.
 - Diplomado (Virtual) en Administración y Procedimiento del Lugar de los Hechos.

Nuevos planes y proyectos implementados

- Laboratorio de Análisis Biomolecular de Panamá:
 - Metodologías: se validó una nueva metodología de amplificación de ADN (*PowerPlex Fusion 6C*).
- Proyectos implementados:
 - Transferencia del servicio de identificación de fluidos biológicos hacia el Laboratorio de Biología Forense.
 - Re-apertura de la Base y Banco de Datos de ADN en Panamá y Veraguas.
 - Laboratorio de Análisis Biomolecular de Veraguas: seguimiento al nuevo servicio pericial de Unidad de Base de Datos, así como también a su retroalimentación.

Datos estadísticos actividad pericial

Subdirección de criminalística	Total	Mes											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Laboratorio de Análisis Biomolecular	2,122	344	296	331	287	65	42	93	148	140	128	131	117

Tabla 26. Totalidad de los casos atendidos por el Laboratorio de Análisis Biomolecular a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación

4. Laboratorio Clínico Forense.

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- Laboratorio no acreditado.

Capacitaciones

- Liderazgo y Gerenciamiento para Laboratorios Forenses.
- Seminario Taller de Corrección y Edición de Documentos
- Norma ISO 17020: 2012
- Salud y Seguridad Ocupacional
- Informe pericial y su relación con la norma de calidad

Nuevos planes y proyectos implementados

- Proyecto de “Adecuación del espacio físico y mobiliario del Laboratorio Clínico Forense de Chiriquí”
- Se está a la espera de la apertura del Laboratorio Clínico Forense en la ciudad de Panamá, para el año 2023.

Datos estadísticos actividad pericial

Subdirección de criminalística	Total	Mes											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Laboratorio clínico forense	1,735	143	123	202	142	153	243	91	38	159	203	123	115

Tabla 27. Totalidad de los casos atendidos por el Laboratorio Clínico Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación

5. Laboratorio de Química Forense.

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- El Laboratorio está iniciando el proceso de acreditación en gestión de la calidad.

Capacitaciones

- Capacitaciones sobre la importancia de la prueba pericial.
- Capacitación recolección y tratamiento de Agua según normas COPANIT.
- Congreso del IMELCF.
- Construcción del Informe Pericial.
- Curso de Ética.

Datos estadísticos actividad pericial

Subdirección de criminalística	Total	Mes											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Laboratorio de Química Forense	372	25	50	51	43	23	20	31	30	29	23	27	20

Tabla 28. Totalidad de los casos atendidos por el Laboratorio de Química Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.

6. Laboratorio de Biología Forense.

Gestión de Calidad y Acreditaciones

- El Laboratorio está iniciando el proceso de acreditación en gestión de la calidad. Brinda servicios en casos de delitos contra el ambiente y ordenamiento y territorial, minerías ilegales, tala, quema, contrabando de animales y plantas, Identificación de

especies tanto de plantas como de animales, extracción de material pétreo, microbiología de aguas (contaminación por coliformes totales y escherichia coli.

Además, selección de muestras: búsqueda de sangre humana, semen humano y espermatozoides, saliva. Recolección de células humanas.

Capacitaciones

- Selección de muestras, hasta enero del 2023.

Nuevos Planes y Proyectos Implementados

- Ampliar sus alcances en realizar ADN no humano con el equipo automatizado PCR digital en nanoplacas, con capacidad para identificar molecularmente plantas, insectos, hongos, aguas contaminadas por bacterias, entre otros.
- Identificación de las bacterias que se encuentren en el muestreo de agua a analizar, identificación de plantas incluyendo la de marihuana tanto en hojas como en semillas, pudiendo así de esta manera apoyar al Laboratorio de Sustancias Controladas.
- Identificación de insectos, creación de una base de datos de insectos necrófagos que llegan al cadáver.
- Identificación de hongos.
- **Datos estadísticos actividad pericial**

Subdirección de criminalística	Total	Mes											
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Laboratorio de Biología Forense	113	6	6	5	7	6	8	5	7	6	10	22	25

Tabla 29. Totalidad de los casos atendidos por el Laboratorio de Biología Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación

VIII. PROCESOS INTERNOS Y ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE FINANZAS

a. Gestión de los recursos para el desarrollo de las funciones

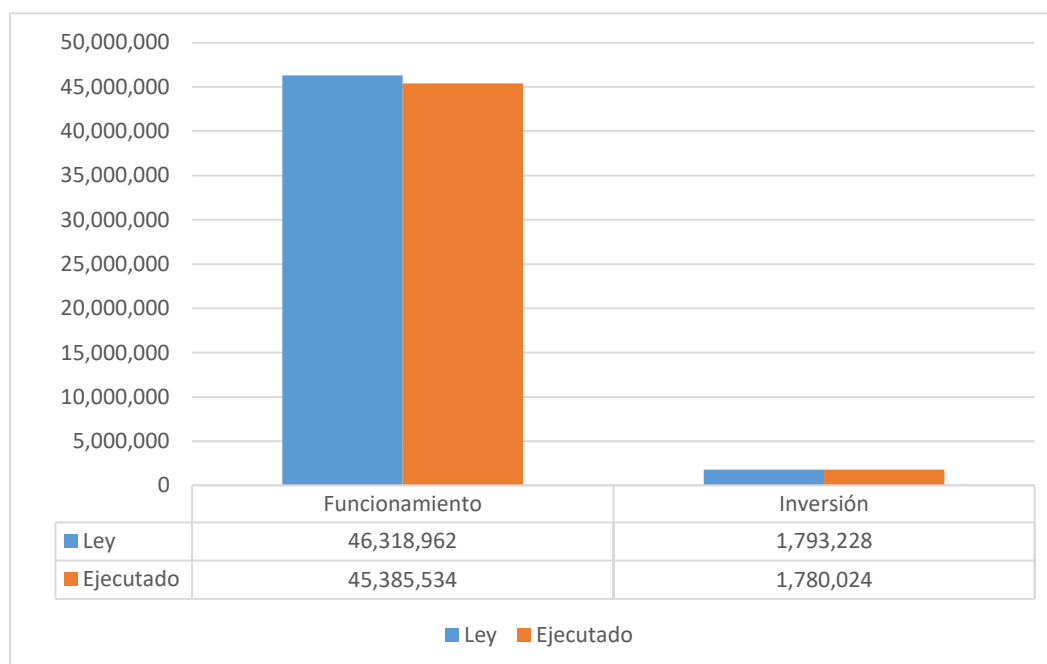


Gráfico 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022. Fuente: Departamento de Presupuesto.

Gestión presupuestaria: el Presupuesto Ley del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la vigencia fiscal 2022, aprobado mediante la Ley N° 248 del 29 de octubre de 2021, asciende a la suma de B/. 48,112,190.00, de los cuales B/. 46,336,059.00, o sea 96% corresponden al Presupuesto de Funcionamiento y B/. 1,776,131.00, es decir 4% a Inversiones.

Funcionamiento: al 31 de diciembre de 2022, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses computa un Presupuesto Modificado de B/. 46,318,962.00 en Funcionamiento y una ejecución de B/. 45,385,534.00 (98 %) y un devengado por B/. 45,074,631.00 (97).

Detalle	Presupuesto Modificado	Ejecución Presupuestaria	% del compromiso	Devengado	% del devengado	Pagado
Total de Funcionamiento	46,318,962	45,385,534	98%	45,074,631	97%	42,691,413
Servicios Personales	37,909,477	37,391,189	99%	37,391,189	98%	36,633,786
Servicios No Personales	4,075,800	3,842,991	94%	3,792,292	93%	2,950,440
Materiales y Suministros	2,848,884	2,721,910	96%	2,466,488	86 %	1,792,766
Maquinaria y Equipo	24,439	21,185	87%	16,402	67%	12,551
Transferencia Corriente	1,460,362	1,408,260	96%	1,408,260	96%	1,301,869

Tabla 30. Ejecución presupuestaria funcionamiento. Fuente: Departamento de Presupuesto

Inversión: al 31 de diciembre de 2022, el Presupuesto de Inversiones del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, cuenta con un Presupuesto Modificado de B/. 1,793,228.00 de los cuales B/. 471,796.00 corresponden al Sub Programa de Construcción y Mejoras a Infraestructura y B/. 1,321,432.00 al Sub Programa de Equipamiento. Entre ambos subprogramas se alcanzó la suma de B/ 1,780,024, correspondiente al compromiso financiero, lo que representa un 99% de ejecución presupuestaria y el monto de B/ 1,634,499 de devengado lo que corresponde al 92%.

Detalle	Presupuesto Modificado.	Ejecución Presupuestaria	% del compromiso	Devengado	% del pagado	Pagado
Total de Inversión	1,793,228	1,780,024	99%	1,634,499	92%	1,002,524

Tabla 31. Ejecución presupuestaria inversión. Fuente: Departamento de Presupuesto.

Subprogramas del presupuesto de inversión:

A. Construcción y Mejoras a Infraestructura.

Dentro de este Subprograma están contemplados los proyectos.

- Proyecto Morgue Judicial de la Chorrera con un Presupuesto Modificado de 91,447.00 al mes de diciembre, y una ejecución de B/. 91,446.00 lo que representa un 100 %.
- Proyecto Construcción de las Nuevas Agencias del Sistema Penal Acusatorio con un Presupuesto Modificado de B/. 380,349.00 y una ejecución de B/. 396,621.00 al mes de diciembre es decir un 97%.

B. Equipamiento

En este Subprograma están incluidos los siguientes proyectos.

- Equipamiento de laboratorio con un presupuesto modificado de B/. 164,026.00 y una ejecución de B/. 163,981.00 al mes de diciembre es decir 99 % de lo asignado.
- Equipamiento informático para el mes de diciembre tiene un presupuesto modificado de B/. 725,973.00 y una ejecución de B/. 724,774.00, el cual representa 99%.
- Equipamiento maquinaria y equipos varios para el mes de diciembre de 2022, con un Presupuesto Modificado de B/. 431,433.00.00 y una ejecución de B/. 431,424.00 es decir un 100%.

Anteproyecto de Presupuesto 2023:

Consejo Judicial: a solicitud del Consejo Judicial, el día 19 de abril de 2022, se participó en la reunión organizada por la Procuraduría de la Administración, cuyo objetivo era el intercambio de ideas relacionadas a sobre las implicaciones respecto al pronunciamiento del Pleno de la Corte Suprema de Justicia, consignado en el fallo del 23 de diciembre de 2021, sobre la metodología de incorporar el presupuesto de

la administración de justicia al proyecto de Presupuesto General del Estado, vigencia fiscal 2023.

En el mes de mayo, a solicitud del Procurador de la Administración y presidente del Consejo Judicial, se estableció una segunda reunión de alineamiento al sustentar el presupuesto de las Instituciones de la administración de justicia en las vistas presupuestarias en el Ministerio de Economía y Finanzas y la Asamblea Nacional de Diputados.

Sustentación del Anteproyecto de Presupuesto 2023, exposición ante las siguientes instancias:

Consejo Administrativo: 8 de abril de 2022.

Junta Directiva: 27 de abril de 2022, aprobado mediante Resolución JD-017-2022.

Ministerio de Economía y Finanzas: se estableció en el calendario de vistas Presupuestarias el día 16 de junio de 2022, para la sustentación del anteproyecto de presupuesto con la participación del Director General

Comisión de Presupuesto de Asamblea Nacional de Diputados: el día 14 de septiembre de 2022, el director general sustentó ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea, el Anteproyecto de Presupuesto, el cual fue aprobado mediante Ley N.º 336 de 14 de noviembre de 2022, por la suma de **B/ 62,219,809”**.

Acciones de Contratación Pública:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 153 de 8 de mayo de 2020, que reforma la Ley 22 de 2006, que regula la Contratación Pública y Dicta otras Disposiciones, para este periodo fiscal, se recibió un total de 739 solicitudes de bienes, servicios y obras y se emitieron 818 acciones de contratación entre órdenes de compras y contratos clasificados según la siguiente tabla:

Tipo de acto	Total	Compras menores de 1 a 10 mil	Actos Públicos de 10 mil a 50 mil	Convenio Marco	Procedimiento Especial	Licitación Pública	Procedimiento Excepcional
Total	818	357	78	357	11	8	7

Tabla 32. Compras de bienes, servicios y obras 2022. Fuente: Departamento de Compras

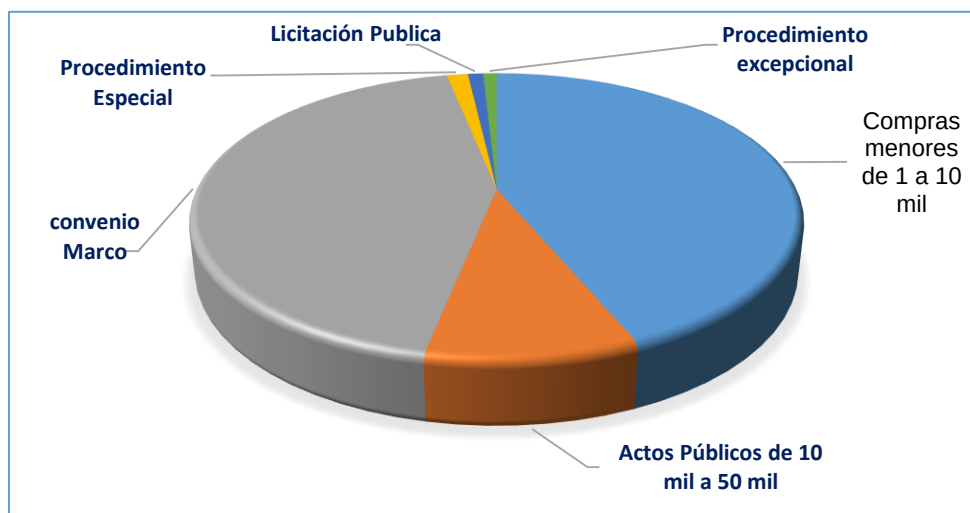


Gráfico 3. Gráfica de bienes, servicios y obras 2022.

Tipo de compra	Monto (B/.)
Compra menor hasta B/.10,000	833,627.20
Compra menor de B/.10,000 a B/.50,000	1,473,349.95
Consumibles de Impresión 2020-1-27-0-99-LM-002312	548,182.75
Equipos Informáticos y de Telecomunicaciones 2021-1-27-0-99-LM-002354	76,695.03
Impresora, Escáner y otros 2020-1-27-0-99-LM-002312	146,340.77
Licitación Pública	1,088,083.15
Material de Aseo 2020 AL 2022 2020-1-27-0-99-LM-002291	57,104.44
Mobiliario de Oficina 2020-1-27-0-99-LM-002306	27,122.56
Motos, vehículos y otros 2021-1-27-0-99-LM-002438	18,939.00
Procedimiento Excepcional	905,288.54
Red Nacional Multiservicios 2022 - 2025 2021-1-46-0-08-PE-004496	284,911.10
Servicio de Comunicación Voz y Data 101,102,103 2016-1-46-0-08-LP-002689 NO.22-2016	10,135.96
Servicio de Telefonía Móvil Celular 2020-1-27-0-99-LM-002206	13,845.80
Suministro de Accesorio informáticos 2020-1-27-0-99-LM-002170	8,927.01
Suministro de Combustible 2021-2023 2020-1-27-0-99-LM-002294	232,000.00
Electrodomésticos y aparatos electrónicos 2021-1-27-0-99-LM-002406	27,035.33
Llantas, Lubricantes y Baterías 2020-1-27-0-99-LM-002298	49,946.57
Pasajes aéreos 2021 -2023 2021-1-27-0-99-LM-002346	7,763.30
Útiles y accesorios para oficina 2020-1-27-0-99-LM-002281	78,299.35
Suministro de buses, vehículos y Camiones 2020-1-27-0-99-LM-002148	30,544.23
Total, general	B/. 5,918,142.04

Tabla 33. Tipos de compras. Fuente: Departamento de Compras

Órdenes de Compra exceptuadas de Control Previo: a continuación, se detalla las órdenes de compra que por Resoluciones de Contraloría están exceptuadas de Control Previo y se procede con Refrendo Administrativo, para tal fin se presentó trimestralmente informe a la Contraloría General de la República sobre las compras realizadas bajo ésta modalidad, de las cuales en el 2022 se han gestionado un total de 210 órdenes de compra por un valor total de B/. 525,748.94, respaldadas por 9 Resoluciones.

N°	Tipo de Convenio Marco	Órdenes de Compra	Monto (B/.)	Resolución
1	Electrodomésticos y aparatos electrónicos	8	27,035.33	Resolución N° 1549-2021-DNFG
2	Útiles y accesorios de Oficina	46	79,720.27	Resolución N° 474-2021-DNFG
3	Telefonía móvil, celular, voz y data	6	13,652.64	Resolución N° 1-2021-DFG
4	Pasajes aéreos	23	7,729.92	Resolución N° 684-2021-DNFG
5	Materiales de Aseo	38	56,392.51	Resolución N° 545-2021-DNFG
6	Baterías, Llantas y lubricantes	16	49,866.79	Resolución N ° DCGP-DS-556-2021
7	Mobiliario de Oficina	41	27,374.35	Resolución N°1550-2021-DFG
8	Suministro de Accesorios Informáticos	4	8,327.92	Resolución N° 475-2021-DNFG
9	Impresoras y consumibles	28	255,649.21	Resolución N°1954-2021-DNFG
	Totales	210	525,748.94	

Tabla 34. Órdenes de compra. Fuente: Departamento de Compras

Gestión financiera:

Manejamos dos fondos institucionales:

- **Fondo Rotativo Institucional:** de las gestiones de cobro de proveedores, recibidas en el 2022, se gestionó, por este fondo, un total de 2,062 documentos, por un monto de B/. 8,512,712.64 de las cuales fueron pagadas la suma de B/ 6,556,267.76
- **Fondo de Viático:** para el periodo 2022, se pagaron en concepto de viáticos y transporte, por parte de la Institución, lo siguientes montos:

Mes	Viático	Transporte	Mes	Viático	Transporte
Enero	B/.4,493.00	B/.1,394.94	Julio	B/.19,323.82	B/.2,670.07
Febrero	B/.16,990.21	B/.2,163.37	Agosto	B/.21,215.19	B/.3,290.43
Marzo	B/.20,992.50	B/.1,789.45	Septiembre	B/.32,536.00	B/.3,557.37
Abril	B/.33,644.60	B/.2,197.50	Octubre	B/.34,635.79	B/.3,058.40
Mayo	B/.45,410.30	B/.3,764.30	Noviembre	B/.40,933.88	B/.9,227.14
Junio	B/.19,470.20	B/.2,629.26	Diciembre	B/.5,621.50	B/.843.34
Total				B/.295,266.99	B/.36,585.57

Tabla 35. Gastos de viáticos y transporte 2022. Fuente: departamento de tesorería

- **Depuración y Conciliación Contable:** de acuerdo al Decreto N°.59-2018-DNMySC de 17 de octubre de 2018, por el cual se aprueba el Manual de Procesos de Depuración y Conciliación Contable, publicado en Gaceta Oficial N°28652-A, el 12 de noviembre de 2018, siendo de carácter obligatorio para las entidades de gobierno, se solicita la creación del Comité de Depuración Contable.
- **Reservas de Caja 2021:** basadas en lo establecido en el capítulo IV, Cierre y Liquidación del Presupuesto, artículo 329 de la Ley 176 de 13 de noviembre de 2020, que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2021. A continuación, se detallan los saldos de la Reserva de Caja de la vigencia 2021, cuya fecha límite de pago se extendió hasta el mes de agosto de 2022:

Detalle	Monto
Reserva de Caja 2021	1,996,886.61
Pagos Realizados al 31 de agosto de 2022	1,979,792.12
Saldo Pendiente al 31 de agosto de 2022	17,094.49

Tabla 36. Reservas de caja 2021. Fuente: departamento de contabilidad

- **Reserva de Caja 2022:** al cierre del periodo fiscal se devengaron compromisos por pago a proveedores y usuarios internos por la suma de B/. 2,514,664.33, en las siguientes cuentas:

Tipo de Cuenta	Monto (B/.)
Servicios Básicos	152,335.18
Combustible	44,363.52
Alquileres	113,745.48
Bienes y Servicios para Consumo	1,514,218.90
Bienes y Servicios para Inversión	208,566.41
Otras cuentas por pagar	4,255.60
Viáticos	4,352.40
Planilla Adicionales	472,826.84
Total	B/. 2,514,664.33

Tabla 37. Reservas de caja 2022. Fuente: departamento de contabilidad.

Inventarios Realizados: durante el año 2022 se realizaron 29 acciones de inventario 19 regulares y 10 especiales en la Subdirección de Medicina Forense y sus secciones, Agencia de Veraguas (Coordinaciones Medicina Forense, Criminalística, Coordinación Administrativa y Morgue Judicial, Agencia de San Miguelito (Coordinaciones de Medicina Forense y Criminalística), Dirección General, Asesoría Legal, Planificación, Relaciones Públicas.

Otras acciones: se realizó la renovación de seguros vehiculares de la flota institucional a través de la oficina de Unidad de Seguros correspondiente al año 2023, como también la renovación de la póliza colectiva de vida del personal institucional para el año vigente.

Equipos adquiridos para el mejoramiento de los servicios:

Flota Vehicular: durante el año 2022 se realizó la entrega de seis (6) vehículos que se habían adquiridos en el 2021 los cuales fueron distribuidos a las siguientes agencias: dos Agencia de Chiriquí –Coordinación de Criminalística, uno Agencia de Panamá Oeste- Coordinación de Criminalística, uno Agencia de Los Santos-Coordinación de Criminalística, uno Agencia de Veraguas y uno Sede Panamá – Flota de Llanos de Curundu.

A su vez, se adquirió un vehículo adicional que se entregará a principios del 2023, luego de los trámites de incorporación en el seguro vehicular y placa oficial.

Equipo Marítimo: se adquirió un motor fuera de borda por la suma de B/. 18,939.00, para la provincia de Darién.

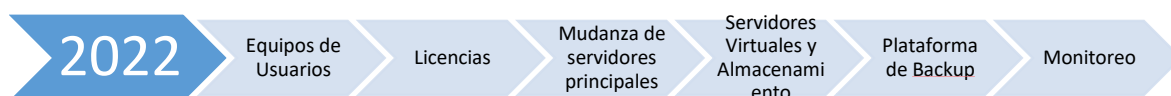
Equipos Tecnológicos: se adquirieron equipos tecnológicos para la atención a usuarios Internos por la suma de B/. 230,277.92

Licencias de Office: se realizó la compra de 297 licencias de Office última versión, por la suma de B/ 280,192.60, de igual forma se han actualizado licencias de uso pericial.

Equipos para Morgues: se adquirió para la Morgue Judicial de Darién una nevera de 4 cuerpos por la suma de B/ 31,939.50, y un elevador de tijera por la suma de B/. 17,973.90, cuya fecha de entrega será en el mes de febrero del 2023.

Programa de mejoramiento de la infraestructura tecnológica:

Meta 1: Actualización de infraestructura tecnológica & seguridad & equipos de usuarios



En esta meta se incluyen los aspectos de la infraestructura tecnológica, los aspectos de seguridad informática y la actualización recurrente de los equipos de usuarios.

- **Equipos de Usuarios:** tal como mencionamos con anterioridad en la programación permanente de Equipos a usuarios internos y licenciamiento, se invirtió la suma de B/. 510,470.52, esto responde a un plan de reposición de equipos y usuarios nuevos que se incorporan a la institución.
- **Mudanza de Servidores:** en el mes de enero se realizó la mudanza de los servidores principales a una instalación con las condiciones adecuadas para brindar los niveles de continuidad y seguridad requeridos.
- **Plataforma Backup:** de igual forma, se realizó la actualización de los servidores, ya que, los que se tenían contaban con más de 10 años. Adicionalmente se incluyó una plataforma de respaldo para el debido aseguramiento de la información.
- **Monitoreo:** se ha instalado un sistema de monitoreo que nos permite verificar el estado de los servicios principales, como lo son los enlaces de datos nivel nacional.

Un proyecto importante en el 2022, fue la reactivación de la plataforma CODIS, utilizada por el Laboratorio de ADN. El Departamento de Informática dio el apoyo técnico en esta reactivación.

Seguridad informática: se han realizado las siguientes tareas



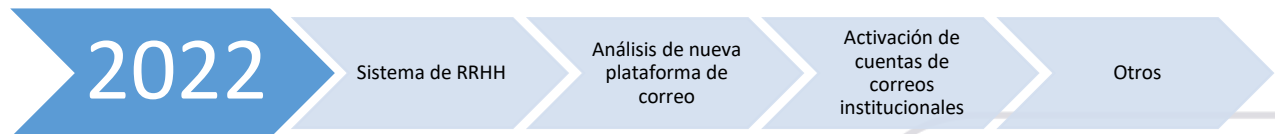
- **Protección de la Plataforma de correo:** mediante la inclusión en el AntiSpam de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG).
- **Página Web:** inclusión de la página Web Institucional en el WAF de AIG, para la protección de la misma.

- **Certificados de Seguridad:** se instalaron los certificados de seguridad en las páginas públicas de la institución como lo son: Página Web, Página de acceso web al correo.
- **Plataforma de Conexión:** implementación de plataforma de conexión segura hacia el sistema *Comphotofit*, utilizado por la Sección de Morfología Facial a nivel nacional.
- **Directorio Activo:** se ha realizado la configuración de un sistema de directorio activo, lo cual permitirá configurar políticas de seguridad en las computadoras. Esto como la primera fase, ya que, para el 2023, se contempla la inclusión paulatina de las computadoras a este sistema.

Se han realizado otras configuraciones, a nivel de servidores a fin de robustecer los procesos tecnológicos. Entre estas configuraciones tenemos:

- Repositorio de almacenamiento de archivos
- WSUS para la actualización de las computadoras.

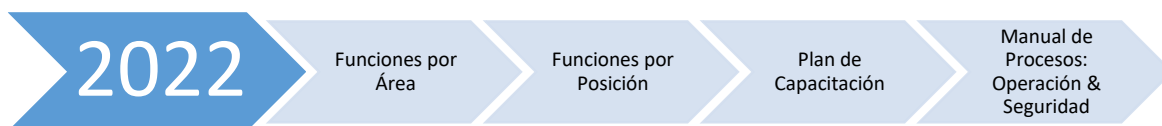
Meta 2: Automatización



Dentro de esta meta, se incluye la automatización de sistemas, tanto administrativos, como periciales. Para el año 2022, se logró avanzar con lo siguiente:

- Se brindó el apoyo tecnológico a la Secretaría de Recursos Humanos para la implementación del Sistema de Recursos Humanos.
- Dadas las restricciones dictadas por la AIG en cuanto a la ubicación de la información de instituciones del Estado, este año se realizó un nuevo análisis para el cambio de la plataforma de correo institucional, que cumpla con los lineamientos de la AIG. Para el 2023, se proyecta realizar el cambio de la misma.
- Dada la actualización en la infraestructura de servidores, se ha trabajado en un plan; con miembros del Staff, a fin de activar las cuentas de correos de los funcionarios, y eliminar la utilización cuentas externas.
- Otros: se realizaron reuniones con áreas periciales a fin de presentar proyectos tecnológicos y conocer las necesidades de las diferentes secciones.

Meta 3: Reorganización del Departamento:



Continuando con la reorganización del Departamento de Informática, se establecieron las funciones de cada una de las áreas contempladas en el organigrama.

- Se establecieron las funciones de cada una de las áreas establecidas en la reorganización Interna.
- De acuerdo con la reorganización presentada, se ha elaborado un plan de capacitación, según las competencias requeridas en cada posición, para coordinar con la Secretaría de Docencia.

Programa de mejoramiento de infraestructura y mantenimiento:

Contamos a nivel nacional, con diez agencias, una sub-agencia, cinco morgues judiciales seis laboratorios, quince secciones periciales con presencia en algunos casos en las agencias; para ello hemos mantenido un plan de mantenimiento y mejora de infraestructuras a nivel nacional, el cual detallamos a continuación:

Proyecto	Monto (B/.)
Morgue judicial de La Chorrera (mantenimiento estructural)	44,153.00
Morgue Judicial de La Chorrera (Desarrollo y aprobación de planos para la ampliación de la Morgue Judicial)	47,294.00
Morgue Judicial de La Chorrera (Mantenimiento correctivo y preventivo de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales)	9,576.50
Morgue Judicial y Plaza Milenio (mantenimiento de Aires Acondicionados).	13,920.70
Morgue Judicial (Mantenimiento de Neveras Mortuorias)	17,343.00
Morgue Judicial de La Chorrera (Servicio de desinstalación e instalación de Unidad Central de Aire # 3)	3,959.00
Total	B/. 136,246.20

Tabla 38. Programa de mejoramiento de infraestructura y mantenimientos Panamá Oeste.

Proyecto	Monto (B/.)
Laboratorio de Sustancias Controladas de Veraguas (Remodelación) Estos trabajos están en la fase final para su culminación en el mes de enero de 2023.	15,212.12
Unidad de Base de Datos de ADN Adecuación de oficina para Los Mobiliarios fueron donados por la Embajada de Estados Unidos.	117.94
Laboratorio de Histopatología (Traslado de la Agencia de Veraguas a la Morgue Judicial de Veraguas.	2,542.57
Morgue Judicial de Veraguas (Mantenimiento de aires Acondicionados).	2,280.00
Morgue Judicial de Veraguas (Mantenimiento de Neveras Mortuorias)	4,216.02
Total	B/. 24,368.65

Tabla 39. Programa de mejoramiento de infraestructura y mantenimientos provincia de Veraguas.

Proyecto	Monto
Identificación Criminal y Civil de Chiriquí (Adecuaciones).	1,560.75
Sub Agencia de Criminalística en Bugaba (Trabajos de adecuaciones). Se tiene previsto continuar con las adecuaciones en el área de dormitorio del tercer piso.	64,475.14
Morgue Judicial de Chiriquí (Mantenimiento anual de aires Acondicionados.	19,516.80
Morgue Judicial de Chiriquí (Mantenimiento de neveras mortuorias).	12,570.36
Total	B/. 98,122.80

Tabla 40. Programa de mejoramiento de infraestructura y mantenimientos provincia de Chiriquí

Proyecto	Monto
Morgue Judicial de La Palma y cuarto de nevera mortuoria en MINSA de Santa Fe (Mantenimiento Estructural).	921.24
Morgue Judicial (Instalación de Mesa de Autopsia).	43,698.80
Morgue Judicial (Compra de nevera mortuoria). *Pendiente de entrega por el proveedor para el mes de febrero de 2023	32,323.74
Morgue Judicial de La Palma (compra de elevador de tijeras portátil). Pendiente de entrega en el mes de febrero de 2023	17,943.90
Total	B/. 76,942.64

Tabla 41. Programa de mejoramiento de infraestructura y mantenimientos provincia de Darién.

Proyecto	Monto (B/.)
Agencia de Bocas del Toro Coordinación de Medicina Legal Medicina (Cambio de láminas de Plywall a Gypsum en la Planta Baja).	4,404.27
Total	B/. 4,404.27

Tabla 42. Programa de mejoramiento de infraestructura y mantenimientos provincia de Bocas del Toro.

Proyecto	Monto (B/.)
Agencia de Criminalística (Desinstalación e Instalación de equipos de centrales de aire acondicionado).	B/. 9,630.00
Agencia de Herrera (Mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico de los equipos de aire acondicionado).	12,648.40

Tabla 43. Programa de mejoramiento de infraestructura y mantenimientos provincia de Herrera.

Proyecto	Monto (B/.)
Sección de Papiloscopía Forense (adecuación) .	13,313.25
Sección de Planimetría Forense de Ancón (diseño y Adecuación de la Sección).	13,821.00
Laboratorio de Toxicología en la Morgue Judicial de Ancón (Adecuación).	21,888.50
Sección de Informática Forense Edificio Coremusa (adecuación).	1,820.44
Laboratorio de Revelado Lofoscópico en Edificio Coremusa (Diseño y Adecuación).	16,000.00
Este Proyecto se mantiene en ejecución con una entrega en el mes de febrero de 2023.	
Acústica Forense en Edificio Coremusa (Adecuación).	4,171.45
Este Proyecto finaliza en el mes de enero de 2023.	
Llanos de Curundu: cambio de cubierta de techo del área de la Bolera, Sede Principal en Llanos de Curundu.	47,294.00
Agencia de Chepo (Construcción del techo).	1,849.07
Laboratorio de AND (Suministro e instalación del Sistema de Control UMA).	2,675.00
Morgue de Ancón: Mantenimiento de Equipos de Aires Acondicionados.	3,505.32
Morgue de Ancón (Mantenimiento de Neveras mortuorias).	43,912.80
Morgue de Ancón (compra e instalación de compresor para nevera de obesos).	2,456.67

Morgue de Ancón (material para reparación de nevera de 21 cuerpos).	4,854.70
Suministro de equipos de aires acondicionado para diferentes Agencias a nivel nacional.	22,763.93
Total	B/. 202,175.23

Tabla 44. Programa de mejoramiento de infraestructura y mantenimientos. Fuente: Departamento de Servicios Generales

Proyectos en desarrollo:

El año 2023 se proyecta la licitación pública para la ampliación de la Morgue Judicial de Panamá Oeste, la cual se estima por la suma de B/. 1,000,000.00.

Recursos de cooperación:

En conjunto con la Oficina de Cooperación Internacional y la Subdirección de Medicina Forense, el Instituto de Medicina Legal y Ciencia Forenses realizó la donación de Equipos de Rayos X a la Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá por un valor de B/. 56,649.00, con lo cual se procede al registro contable para el proceso de desincorporación del inventario y activos fijos.

Se recibió por parte de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), Sistema de Acústica Forense por la suma de B/. 131,228.30, los cuales fueron debidamente registrados en nuestros bienes patrimoniales.

También se recibió por parte del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), lupas magnificadoras y kit tomador de huellas por la suma de B/. 13,150.00 y por parte de la Embajada de Estados Unidos, mobiliario para el Laboratorio de ADN en Veraguas para la Unidad de Banco y Base de Datos, ambos pendientes de la formalización del registro en los bienes patrimoniales proceso que avanza con el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República.

Así mismo, por parte del Ministerio de Salud de Panamá Oeste, recibimos insumos de Equipos de Protección Personal.

Por último, por gestiones realizadas por la Oficina de Cooperación Internacional, se recibió por parte de UNICEF 50, 475 overoles de diversos tamaños, como apoyo a la institución, sin embargo, por el gran volumen y como apoyo interinstitucional se le donó a la Policía Nacional, B/. 35,000.

Optimización de los Recursos:

Descarte de Aceite Residual: comprometidos con la preservación de medio ambiente, desarrollando iniciativas que apunten a ese objetivo por conducto del Departamento de Transporte y en colaboración con la empresa Servicios Alternativos S.A, se realizó en el mes de agosto, descarte de desecho peligroso (aceite residual), generado por los vehículos de la entidad, proceso que fue acompañado por la Oficina de Auditoría Interna.

Otras acciones:

En cumplimiento a lo que establece la Resolución DG-005-2020 de 17 de agosto de 2020, donde se aprueba el “Procedimiento para la Disposición final de Cadáveres o Restos Humanos, no Identificados o no Reclamados”, se procede a establecer la logística necesaria para la realización de los entierros de solemnidad y con el apoyo de los Gobiernos Locales de la Provincia de Darién: El Real de Santa María, La Palma y en de la Provincia de Colón, Autoridades del Ministerio Público y la Policía Nacional, se realizaron, durante el año 2022, un total de cinco entierros de solemnidad, según el siguiente detalle:

PROVINCIAS	# DE ENTIERROS	FECHAS	LUGARES	CASOS
Darién	010	1 de abril	El Real de Santa María	10
Darién	011	8 de septiembre	La Palma (Cementerio Mogosenega)	7
Darién	012	22 de noviembre	La Palma (cementerio Mogosenega)	7
Colón	002	28 de enero	Cementerio Monte Esperanza	15
Colón	003	23 agosto	Cementerio Monte Esperanza (Cadáveres Morgue de Ancón)	34
				Total: 73

Tabla 45. Entierros de solemnidad provincias de Darién y colon año 2022.

Dificultades:

- En el año 2022, la mayor dificultad fue la asignación presupuestaria, principalmente para el desarrollo de proyectos de inversiones, cónsonos a las necesidades institucionales.
- La institución mantiene acciones para la disposición final de cadáveres o restos humanos no identificados o no reclamados en las diferentes morgues Judiciales para la localización de terrenos aptos para la realización de los entierros de solemnidad.
- La demora en los trámites de permisos municipales (construcción y ocupación), para la realización de proyectos de mejora de nuestras instalaciones.
- La demora en los refrendos de documentos de afectación presupuestaria que requieren aprobaciones externas.
- Trámites pendientes para la asignación de espacios de terrenos que permitan a la institución a desarrollar proyectos de construcción de instalaciones que respondan a las necesidades institucionales.

2. SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS

La Secretaría de Recursos Humanos del Instituto de Medicina Legal es la encargada de alinear el desempeño de cada colaborador con los objetivos y la misión del Instituto.

Para desarrollar sus funciones y objetivos propuestos implementará los siguientes Objetivos Estratégicos a 5 años:

1. Elaborar e implementar un Plan de Gestión de Recursos Humanos
2. Impulsar el bienestar humano
3. Captar personal idóneo, según perfiles de competencias y necesidades
4. Reglamentar la ley de carrera administrativa para los servidores públicos del Instituto de Medicina Legal.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se cuenta con una ejecución que respalda una gestión administrativa, comprometida en cumplir con los requerimientos de nuestras agencias a nivel nacional, con un logro del 98 % de ejecución presupuestaria.

En este informe que corresponde del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, se presentan los aspectos más importantes de nuestra gestión, canalizando la información a través de los cuatro objetivos del Plan Estratégico de Recursos Humanos para el período de 2018-2023.

Salud y Seguridad Ocupacional

La Secretaría de Recursos Humanos, a través de la Sección de Calidad de Vida Laboral, desarrolla actividades enfocadas al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional (P.E.I. 2018 – 2023).

En miras al desarrollo de esta responsabilidad, le corresponde a la Sección de Calidad de Vida Laboral, junto a las Oficinas de Género y Equiparación de Oportunidades, encargarse de **“Impulsar el bienestar humano”**, como objetivo estratégico que enmarca las distintas actividades a desarrollar con este propósito.

Esta actividad conlleva una serie de acciones y tareas que se desarrollan a través de este año, en concordancia con las demás responsabilidades propias de la actividad.

- Programa Nacional de Salud Ocupacional
- **Ferias de atención primaria de salud y jornadas de densitometría ósea 2022**
 - **Objetivos:**
 - Garantizar, a los servidores públicos del Imelcf, una atención de salud con carácter preventivo a través de la promoción de la misma.
 - Facilitar el proceso de acceso a la atención de salud.
 - Captar casos de funcionarios que requieran una atención oportuna ante alguna condición previa de salud.
 - Mejorar la salud física y mental de los funcionarios.
 - **Población o Destinatarios:**

Servidores públicos que laboran en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en las sedes ubicadas en Llanos de Curundu, Canal Plaza, Edificio San Mateo, Morgue Judicial de Ancón, Criminalística de Ancón, Laboratorio de Análisis Biomolecular e Histopatología de *Clyton*, Edificio Coremusa, Edificio Panamá, San Miguelito, Panamá Oeste y David, Chiriquí.

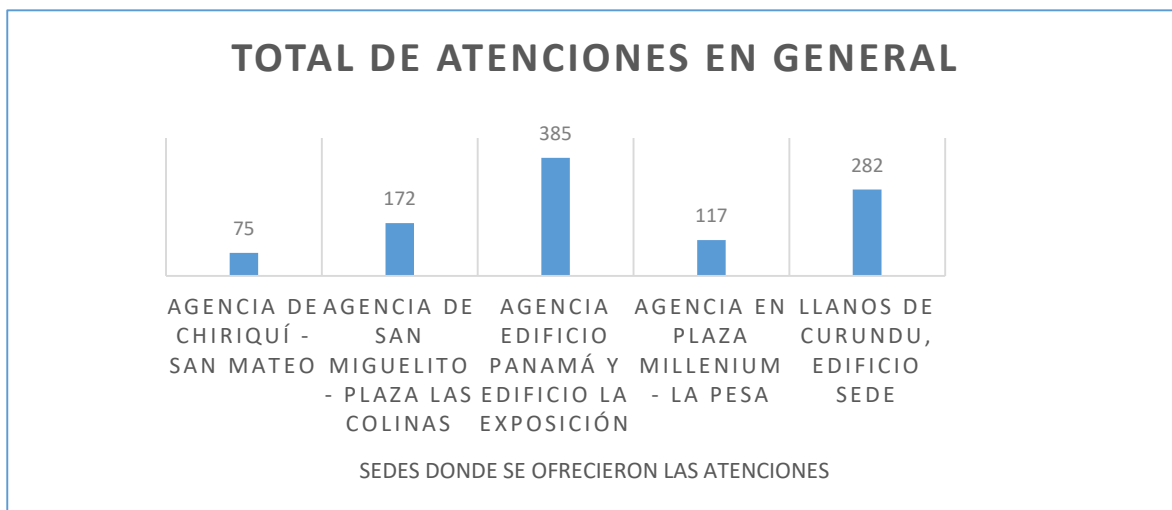


Gráfico 4. Ferias realizadas por agencia – cantidad de funcionarios beneficiados

- **Servicios de Promoción y Prevención de la Salud ofrecidos en las Ferias:**

- Medicina General, trabajo social laboral, terapia ocupacional, vacunación, fonoaudiología, odontología, nutrición, prueba de Glicemia, densitometría ósea, bioresonancia Magnética.

Área /lugar	Nº de atenciones por especialidad
Llanos de Curundu, Edificio Sede	282
Agencia Edificio Panamá y Edificio La exposición	385
Agencia de San Miguelito - Plaza Las Colinas	172
Agencia de Chiriquí - San Mateo	75
Agencia en Plaza Millenium - La Pesa	117
Total de atenciones por Especialidad	1,031

Tabla 46. Ferias realizadas por agencia – Atenciones por Especialidad

TOTAL DE ATENCIONES EN GENERAL

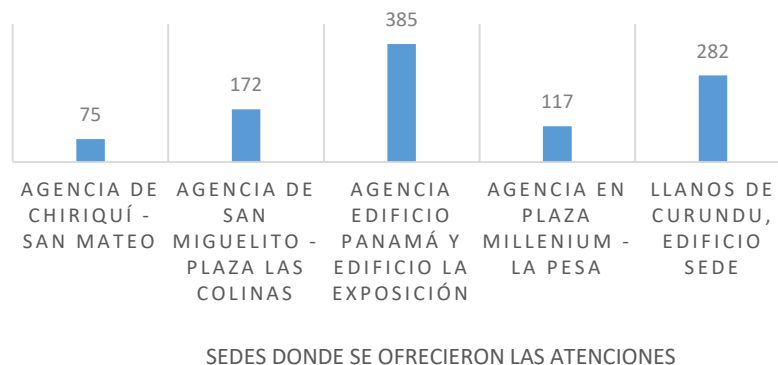


Gráfico 5. La logística de la actividad conlleva, los procesos oficiales requeridos con respecto a las coordinaciones interinstitucionales y las coordinaciones internas. De igual forma se brindó el apoyo con traslado de los funcionarios de algunos estamentos públicos de salud, como lo es la Policlínica Presidente Remón, a través del Departamento de transporte. De igual manera, se realizó el acondicionamiento de los espacios a requerir con la privacidad que cada servicio o especialidad de salud demanda.

■ Evaluaciones ergonómicas, evaluaciones antropométricas y solicitudes de sillas ergonómicas

- Objetivos:

- Dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas en las certificaciones médicas de aptitud para la reinserción laboral, de salud y seguridad ocupacional de la Caja de Seguro Social.
- Valorar condiciones del puesto de trabajo y emitir recomendaciones al funcionario y su jefe inmediato.
- Velar por la salud ocupacional del funcionario y/o evitar agravamientos de la misma.
- Adecuar el puesto de trabajo y ofrecer el mobiliario requerido y recomendado médicamente, acatando las normativas.

No.	Detalle	Cantidades de funcionarios atendidos
1	Evaluaciones Ergonómicas y Goniométrica	2
2	Evaluaciones Antropométricas	9
3	Sillas Ergonómicas tramitadas y entregadas	17

Tabla 47. Evaluaciones realizadas año 2022

Observación: se realizó seguimiento a las solicitudes de sillas ergonómicas.

- **Informes de valoración de aptitud laboral 2022**

- **Objetivos:**

- Llevar una base de datos actualizada de los funcionarios que cuentan con Informes de Valoración de Aptitud Laboral.
 - Dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones establecidas en los Informes de Valoración de Aptitud Laboral.
 - Brindar orientación a los funcionarios y sus jefes inmediatos con respecto a los informes de Valoración de Aptitud Laboral y diagnósticos médicos de salud.
 - Apertura expedientes nuevos a los funcionarios que inician un proceso de atención y seguimiento en Salud y Seguridad Ocupacional.
 - Dar cierre a expedientes de funcionarios que han sido dados de alta médica por jubilación, desvinculación laboral u otro motivo.

Detalle	Funcionarios	Porcentaje
Total de servidores públicos del IMELCF	1505	100%
Total de casos con informes de salud y seguridad ocupacional	89	5.91%
Casos con informes activos	62	4.12%
Casos con informes en procesos de actualización	14	0.93%
Casos con informes vencidos	13	0.86%

Tabla 48. Informe de valoración de casos de aptitud laboral 2022

Jornadas de Vacunación

- **Objetivos:**

- Inmunizar a todos los servidores públicos del Instituto de Medicina Legal a nivel nacional.
 - Prevenir enfermedades a través de la promoción de la atención primaria de salud.

- **Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos del IMELCF en temas de prevención de enfermedades profesionales y otras.**

- **Objetivos:**

- Brindar información actualizada sobre temas de salud a nivel laboral y de salud en general.
- Concienciar a los funcionarios del Imelcf en temas de prevención de enfermedades.
- Sensibilizar en el autocuidado oportuno, con la finalidad de disminuir probabilidades del desarrollo de patologías.

Plan de Gestión de Recursos Humanos

Captar personal idóneo según perfiles de competencias y necesidades

Objetivos:

- Utilizar los procedimientos adecuados para reclutar y seleccionar personal.
- Optimizar la estrategia de reclutamiento y selección en función de las necesidades de la institución.
- Identificar a los candidatos más calificados para el desarrollo de la institución.
- Favorecer el logro de los objetivos mediante la oportuna selección de personal.
- Implementar la práctica del reclutamiento interno, a fin de que se considere al personal ya existente que cumple con las competencias que exige el cargo vacante.

Para cumplir con la demanda del personal pericial y de apoyo logístico, se solicitó ante el Ministerio de Economía y Finanzas, la creación de 226 plazas nuevas las cuales no fueron aprobadas.

En vista de las necesidades que el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses presenta, se priorizó estratégicamente el nombramiento de personal nuevo para las vacantes, por reemplazo, para fortalecer la labor pericial, también de soporte logístico y administrativo.

Es oportuno destacar que, el proceso de contratación de los 36 funcionarios de nuevo ingreso fue por reemplazo de vacantes, y este proceso obedeció a lineamientos establecidos en el Procedimiento de Selección y Reclutamiento actualizado en su 6ta versión, cuyo contenido incluye los lineamientos establecidos en la Ley 81 del 2019 de Protección de Datos y su reglamentación, mediante Decreto Ejecutivo 285 de 2021. Adoptado, mediante Resolución DG-092-2022 de 20 de octubre de 2022, que establece los pasos a seguir para garantizar la escogencia del personal idóneo y con las competencias requeridas.

Ítem	Nivel	Dependencia					Total	Participación % por nivel
		Panamá, Panamá Oeste, Metro Este	Chiriquí Bocas del Toro, Veraguas	Coclé	Darién	Colón		
Reclutamiento	Profesional	37	4		3		44	36%
	Técnico	17	2	3	2		34	28%
	Asistencial	26	19	3		7	48	39%
	Total	80	25	6	5	7	123	100%
	% por dependencia	65%	20%	5%	4%	6%	100%	
Nombramiento	Profesional	4	1		1	1	7	19%
	Técnico	5	6	2	1	1	15	42%
	Asistencial	2	7	4		1	14	39%
	Total	11	14	6	2	3	36	100%
	% por dependencia	31%	39%	17%	6%	8%	100%	

Tabla 49. Nombramientos de personal, año 2022

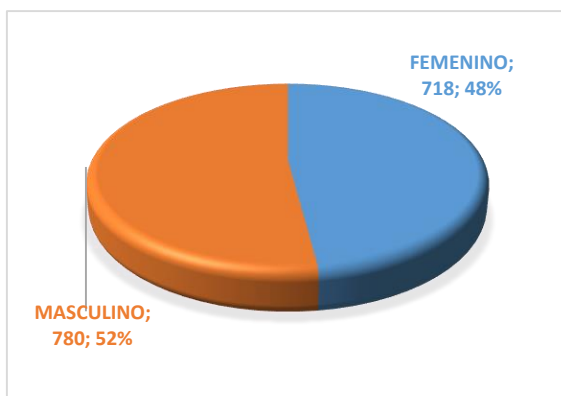


Gráfico 7. Funcionarios por sexo

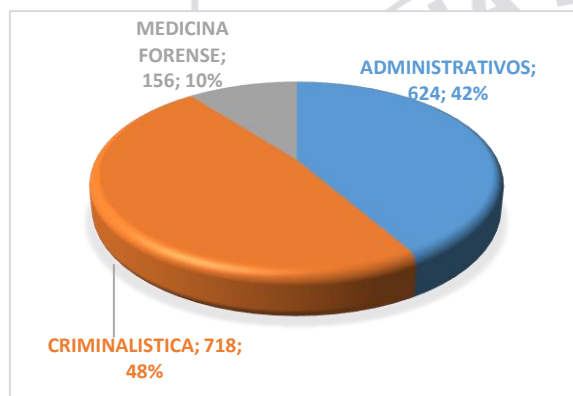


Gráfico 6. Gráfico No.3 Cantidad de funcionarios por área

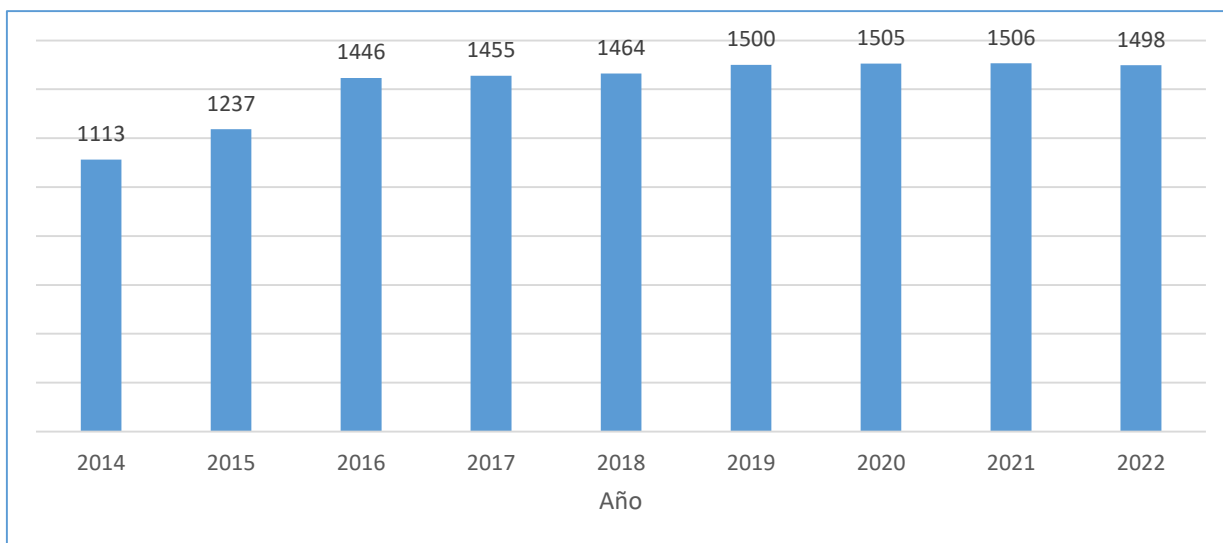


Gráfico 8. Número total de funcionarios: 2014-2022

Modelo de gestión del talento humano por competencias

Proceso de Selección de Coordinadores y Jefes de las Secciones, Unidades y Laboratorios.

Como parte de la labor que la Secretaría de Recursos Humano realiza, mediante el Procedimiento de selección de coordinadores y jefes de las secciones, unidades y laboratorios para las Subdirecciones de Medicina Forense y Criminalística, cuyo objetivo es propiciar una transparente y eficiente gestión de los procesos de selección para cargos de coordinadores y/o jefes, donde la formación académica, competencias, experiencia e idoneidad para el cargo, sea el elemento central de su ejecución, lo cual determina la implementación del proceso de evaluación por competencias de los coordinadores nacionales.

Se evaluaron nuevas asignaciones al cargo de coordinadores de Criminalística y de Medicina por salida del titular del cargo.

Participación en la Comisión Técnica de evaluación de estudios de los peritos del IMELCF.

En el contexto de la necesidad de revisar la Resolución N.º DG-100-2020, se revisaron y analizaron los criterios técnicos académicos y de formación no profesional de 35 clases de peritos.

Sistematización de los procesos de Reclutamiento y Selección en el *software* de Recursos Humanos y creación de Portal de Reclutamiento y Selección de Aspirantes.

Proyecto incluido en el desarrollo del nuevo sistema de Recursos Humanos que permitirá agilizar la selección de candidatos para una vacante publicada.

Reglamentar la Ley de Carrera Administrativa para los servidores públicos

Evaluación del Desempeño: se realizó la primera aplicación de evaluación del desempeño con el nuevo procedimiento Evaluación del Desempeño y Rendimiento del Personal del

IMELCF a nivel nacional, enfocados en los índices de productividad, de acuerdo a un periodo en el ejercicio de sus funciones y se elaboró el análisis de la información tabulada de las evaluaciones de desempeño recibidas, del periodo del 1 de septiembre del 2021 al 31 de agosto del 2022.

Diseño de sistema de carrera para personal administrativo, técnico y profesional: con el propósito de desarrollar e implementar un sistema de carrera administrativa, que asegure el fortalecimiento de la administración de Recursos Humanos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, lo que permitirá establecer las condiciones de equidad, estabilidad, remuneración adecuada y oportunidad de ascenso y crecimiento para los servidores públicos, se realizaron acercamientos con el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República. En este sentido, estas instituciones recomiendan, que, para atender este tema, el Instituto tendría que contratar asesoría especializada, a fin de contar con un documento formal que deberá ser presentado a la instancia correspondiente de acuerdo a la ley que nos rige.

En base a esta recomendación, se inicia el proceso de evaluación de mercado que permitirá iniciar el proceso de selección de una empresa consultora para el desarrollo de este proyecto.

El Sistema de Carrera Administrativa a desarrollarse incluirá el desarrollo del Reglamento Interno de Carrera Administrativa, el Manual de Clases Ocupacionales adecuado a la institución, el Manual de Valorización de Puestos y una propuesta de escala salarial, sustentada en la estructura organizacional funcional, los sueldos del mercado y la complejidad de los puestos, aplicable al personal administrativo, técnico y profesional, con excepción de los puestos regidos por leyes especiales.

Ejecución Presupuestaria

La Secretaría de Recursos Humanos es responsable de ejecutar el 80% del presupuesto total de la institución. Al 31 de diciembre de 2022, el presupuesto asignado a Servicios Personales fue de B/. 40,701,254 y la Jubilación por Fondo Complementario fue de B/. 297,815. Contamos con una ejecución que respalda una gestión administrativa comprometida que logró un 92% de ejecución presupuestaria.

De lo ejecutado para el año fiscal 2022 podemos destacar:

- Pagos de Planilla por Salario por la suma de B/. 21,342,888.67
- Pagos de Turnos de los Médicos por la suma de B/. 923,872.72
- Pago de jubilaciones especiales por la suma de B/. 852,359.72
- Pago de bonificación por antigüedad por la suma de B/. 445,114.32

Objeto de Gasto	Totales (B/.)
Sueldo Fijo	21,342,889
Sobresueldos por Exclusividad	6,660,677

Sobresueldo por Antigüedad y Bienales a Gremios	1,837,019
Turnos Extras a Médicos	938,873
Jubilaciones Especiales	852,360
Décimo Tercer Mes	826,179
Bonificación por Antigüedad	445,115
Sobresueldo por Zona	250,331
Gastos de Representación	119,667

Tabla 50. Ejecución presupuestaria 2022 Secretaría de Recursos Humanos

Observación: insuficiencia presupuestaria en la partida de jubilaciones especiales por lo que se realizó traslado de partida.

Traslado de partida a Secretaría Administrativa para fortalecer la parte operativa del instituto.

Mes	Salario	Gasto de representación	Total
TOTAL	B/. 21,342,889	B/. 119,667	B/. 21,462,556

Tabla 51. Pago de Gasto de Representación y Salario año 2022.

Durante este período, gracias a las coordinaciones realizadas por la Secretaría de Recursos Humanos, se ha logrado pagos de vigencia expirada por un monto de B/. 738,736, en concepto de bonificaciones por antigüedad, turnos médicos, sobresueldos, vacaciones vencidas y proporcionales, algunas diferencias de salarios pendientes. Este esfuerzo es de gran importancia para la institución ya que de esta manera muchos colaboradores han recibido sus pagos de años anteriores.

Para el logro de estos porcentajes se realizaron 47,269 trámites de acciones de personal, de los cuales 404 correspondieron a trámites relacionados a nombramientos (permanentes, interinos, ajustes salariales, ascensos, por contrato, entre otros) y 46,865 trámites para las resoluciones de recursos humanos (traslados, asignaciones de funciones, renunciaciones, defunciones, sanciones disciplinarias, licencias con y sin sueldo, reintegros, vacaciones, respuesta a solicitudes externas e internas, entre otras acciones).

Implementación de una política salarial

Con el presupuesto asignado para la Vigencia Fiscal 2022, se ha logrado realizar 108 ajustes a servidores públicos de labor pericial, apoyo a la labor pericial y de apoyo logístico, en concepto de reconocimiento de incremento de salarios por escalafón, sobresueldos por exclusividad por 50% de exclusividad, estudios adicionales y bienales.

Durante el año 2022, se ejecutó lo establecido en la Resolución JD-034-2021 del 13 de octubre de 2021, la cual establece un nuevo porcentaje de sobresueldo por antigüedad a

funcionarios del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, según el artículo 80 de la ley N.º53 de 27 de agosto de 2015, que otorga el derecho a percibir el sobresueldo cada dos (2) años, beneficiando a 648 servidores públicos, lo que asciende a B/. 811,521.32.

Dicha resolución, establece que los sobresueldos por antigüedad serán calculados sobre la base del 6% del salario si es inferior a mil balboas con 00/100 (B/. 1,000.00); si el salario es igual o mayor a mil balboas (B/. 1,000.00), se mantendrá el porcentaje (6%), la base de mil balboas (B/. 1,000.00).

Se proyecta para el año 2023, reconocer lo dispuesto en la Resolución JD- 025-2022 de 10 de agosto de 2022, en la cual reconoce dicho sobresueldo (por antigüedad) a peritos idóneos que no reciban sobresueldo por antigüedad establecidos en normas especiales, ni el beneficio del pago de bienal, se beneficiaran a un aproximado de 650 peritos idóneos.

Oficina de Equiparación de Oportunidades

La Oficina de Equiparación de Oportunidades creada bajo Resolución N.º JD-042-2021 de 15 de diciembre de 2021, da cumplimiento a las políticas de inclusión social para las personas con discapacidad y sus familias, tal como lo dispone el artículo 67 de la Ley N.º15 de 31 de mayo de 2016.

- **Leyes de equiparación de oportunidades**
- **Orientación, atención y seguimiento de casos de los funcionarios. Durante el 2022 se realizaron orientaciones a 33 funcionarios de la institución a nivel nacional sobre:**
 - Leyes de equiparación de oportunidades, como hacer uso del derecho de las 144 horas.
 - Cómo realizar trámites de certificación de discapacidad en la SENADIS.

Estas orientaciones fueron basadas en la evaluación de las encuestas aplicadas en el 2021 por la Sección de Calidad de Vida Laboral, donde los funcionarios reportaron tener una condición de discapacidad y/o familiares con discapacidad.

Cabe destacar, que la encuesta no representa la población total de la institución, en vista de que su consigna indicaba que era para personas con discapacidad, por lo que no fue completada por la población en su totalidad.

En el año 2022 se tramitaron 31 nuevas solicitudes para hacer uso del beneficio de las 144 horas. En la actualidad 69 servidores públicos hacen uso del derecho del beneficio de las 144 horas, corresponde a un 4.5% del total de los servidores de la institución.

Beneficio de las 144 horas
Colaboradores o familiares con discapacidad o
Enfermedades crónicas involutivas o degenerativas que generan una
discapacidad

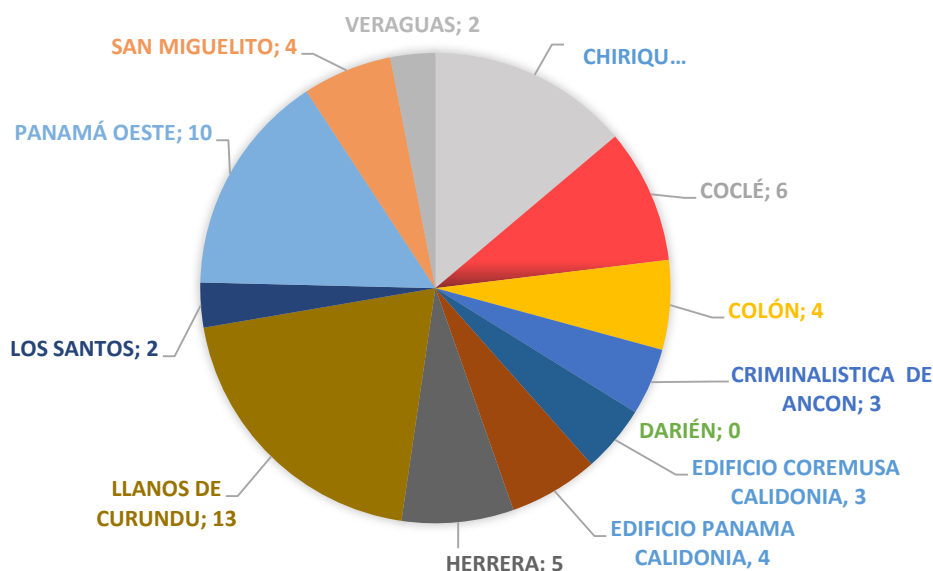


Gráfico 9. Composición de servidores públicos con beneficio de 144 horas

▪ **Visitas de inspección de accesibilidad a las infraestructuras de las agencias del IMELCF**

En cumplimiento de la Ley N.º 42 del 27 de agosto, de 1999, modificada por la Ley N.º 15 de 31 de mayo de 2016, por la cual se establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y reglamentada por el Decreto Ejecutivo N.º 88 de 12 de noviembre de 2002, artículos 27, 31, 32, 33, 34, 35 y 51, se realizan las visitas de inspección estructural en las agencias del IMELCF.

Las visitas se realizaron en coordinación Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS) en cumplimiento de lo establecido en la normativa.

▪ **Acciones realizadas con apoyo de otras oficinas del IMELCF e instituciones del Estado:**

- Con el Municipio de Panamá, para la asignación de un estacionamiento para persona con discapacidad en el Edificio Panamá. El trámite está en proceso a través de la Dirección de Legal y Justicia con el Licdo. Miguel Murgas, asignado a la solicitud.
- Con el Departamento de Planificación y Estadísticas del IMELCF, con el objetivo de la inclusión de campos sobre discapacidad en las plantillas de atención médica al público (Clínica Médico Legal y Salud Mental), cumplimiento con el Decreto Ejecutivo N.º 148 de 2015, realizar el levantamiento de los datos sobre discapacidad en la institución.

- Con la Oficina de Género, cuyo objetivo es el de tomar acciones en conmemoración del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. Es importante resaltar que, en Panamá, la práctica de violencia contra la mujer con discapacidad ha sido tema de discusión y muy cuestionada por parte de los activistas que luchan por los derechos de las personas con discapacidad; ya que, se conoce que existe la práctica de esterilización forzada, violencia de género, discriminación y humillación a las mujeres con discapacidad, siendo estos también un tipo de violencia silenciosa.
- **Jornadas de sensibilización para funcionarios de la institución a nivel nacional.**
 - Conociendo la discapacidad
 - Síndrome de Down
 - Normativa de los derechos de las PcD
 - Vida independiente e inclusión social
 - El deporte adaptado para personas con discapacidad
 - Trastorno Déficit de Atención e Hiperactividad
 - La familia. Punto de encuentro de la persona con discapacidad. Primer espacio de integración social” en conmemoración al 03 de diciembre “Día Internacional de las personas con discapacidad”.
- **Consejo Consultivo Nacional de Discapacidad (CONADIS)**

El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses actualmente forma parte de la Comisión de Derechos Humanos, que vela por el acceso a la justicia de las personas con discapacidad. Igualmente forman parte de esta comisión, el Órgano Judicial, Procuraduría General de la Nación y Ministerio de Gobierno entre otros.

Bienestar Laboral

Programa de Salud Mental: el cuidado de la salud mental es parte del objetivo estratégico establecido a la Secretaría de Recursos Humanos, por esto es imperante enfatizar sobre los distintos programas que se pudo desarrollar dentro de la Sección de Calidad de Vida Laboral.

Objetivos:

- Realizar atención psicológica a los funcionarios que así lo requieran por demanda espontánea.
- Desarrollar talleres de distintas naturalezas según la necesidad de las áreas.

Durante el desarrollo de las atenciones se realiza contención emocional, orientación y evaluación psicológica dependiendo la situación individual de cada funcionario.

Durante este año se prestó el servicio a 13 funcionarios, lo que dio un total de 55 atenciones complementarias y de seguimiento que contribuyó a bajar los niveles de ansiedad y con ello la mejora del desarrollo de sus funciones diarias, logrando disipar

distorsiones cognitivas que alteraban el regular funcionamiento dentro de su entorno psicosocial.

De igual forma se realizaron dos intervenciones en crisis, a solicitud de los jefes de despachos, estas fueron, el Departamento de Registros Médicos y Morgue Judicial de Ancón.

Con el fin de contribuir a la **salud mental de los funcionarios de Criminalística**, se dio seguimiento a los talleres que se venían realizando. En esta ocasión se ofrecieron a las agencias de Criminalística de San miguelito, Colón y Panamá Oeste con un total de **5 sesiones**, causando impacto en un total de **94 funcionarios**, en donde se llevó a internalizar la importancia de la salud mental, re direccionar conceptos acerca de la gestión emocional, desafíos que presentan como peritos de Criminalística y exposición a situaciones negativas que se dan de forma diaria y estas dejan una carga emocional evidente aun cuando se canaliza a través de mecanismos de defensas como la racionalización.

Se realiza reevaluación a peritos del área de Criminalística de Colón, al haber transcurrido un año del accidente vivenciado en el área de Kuna Yala, en donde se vio comprometida su integridad física, de los cuales a dos funcionarios se le dio el alta y los dos restantes se mantienen en seguimiento con nuevas recomendaciones.

Celebración de Fiestas Patrias: con un representativo acto protocolar se dio inicio a la celebración de las efemérides patrias.

Celebración del XXXVIII aniversario del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: con motivo de celebrarse los 38 años del Instituto de Medicina Legal, se realizó un acto de reconocimiento, como homenaje a dieciocho servidores públicos, que brindaron sus conocimientos, experiencias profesionales y de vida en el desarrollo de sus labores y quienes se acogieron a su jubilación tras una larga trayectoria por más de 25 años ininterrumpidos dentro de la institución.

Como parte del programa, los servidores públicos a nivel nacional participaron en una eucaristía de acción de gracias y donaciones recaudadas por todo el equipo de colaboradores que integra la institución.

Campaña de prevención del cáncer de mama y próstata

Día del Donante de Sangre: conferencia Virtual

Oficina de Género

Creada bajo Resolución N.º JD-017-2020 de 1 de junio de 2020, está encargada de la promoción y desarrollo de la política institucional en materia de género para velar y promover el fiel cumplimiento de postulados, principios, deberes, derechos y obligaciones contenidas en instrumentos nacionales e internacionales sobre los derechos de las mujeres.

En ese mismo sentido cabe señalar que esta oficina represente el enlace en las distintas mesas de mecanismo de la mujer en Panamá, en las que funge como comisionado principal el director general.

El consolidado acopia nueve objetivos, todos insertos en el Plan Operativo Anual 2022 y por ende en el Plan Estratégico Institucional.

A continuación, los objetivos y las actividades que lo desarrollaron:

1. Redactar documentos útiles para informar a los servidores públicos del IMELCF sobre tópicos relativos a los derechos de mujer y la familia, así como otros instrumentos que guíen el funcionamiento de la Oficina de Género.

- **Trípticos informativos:** la Oficina de Género confeccionó este material informativo con la finalidad de distribuirlo en las jornadas de sensibilización dirigidas al personal administrativo y pericial de servicio en las agencias provinciales y sedes metropolitanas, programadas de enero a diciembre del 2023.

Se trabajó en diez (10) temas relacionados con los derechos de la mujer y la familia

- **Directorio de Entes Gubernamentales y Organizaciones Sin Fines de Lucro vinculados a temas de la Mujer y la Familia:** herramienta de ayuda destinada al equipo técnico de las áreas de sicología, Trabajo Social y Legal de la Oficina de Género, y a todos aquellos funcionarios que, por la naturaleza de sus funciones, ejecuten programas sobre la materia.

- **Manual de Procedimientos de la Oficina de Género**

2. Fortalecer capacidades y conocimientos en materia de género, derechos humanos e igualdad de oportunidades, entre otros temas, a través de las sensibilizaciones y capacitaciones

- Desarrollo de la Conferencia Virtual Acoso Sexual en el Ámbito laboral
- Reunión de la Comisión de la Ruta de Atención a Víctimas de Violencia contra la Mujer del Comité contra la Violencia en la Mujer.
- Ciclo de Jornadas Informativas sobre Derechos Humanos organizada por la Secretaría de Docencia, Investigación y Normativa del IMELCF.
- Actuación como jurado en concurso de vestuario de la etnia negra – ANTAI.
- Jornada de Inducción sobre “Creación de las Oficinas de Género en las Instituciones Públicas”.
- Jornada de Docencia “Filiación e Impugnación de Maternidad y Paternidad” - ANTAI.
- Ciclos de jornada sobre derecho de familia- conmemorando el mes de la familia (junio).

3. Impulsar el adelanto en la formación continua de los servidores públicos del IMELCF

- Programa de becas con el IFARHU
- Curso del INADEH

Luego de una valoración de los tiempos, se consideró oportuno iniciar el Curso “Interpretación de Planos Eléctricos”, dirigido al personal del Departamento de Servicios Generales, que culminó el 12 de diciembre. Se tiene proyectado, para mes de enero de 2023, que este grupo inicie el Curso “Instalaciones Eléctricas Residenciales”.

Este programa se ampliará a todo el personal del IMELCF, en oficios que estén apegados a las funciones que desarrollan en la Institución.

- Seminario “Lengua de Señas Derecho a la información”

4. Redactar proyectos para impulsar la creación de espacios definidos en diferentes normativas.

- Sala de Lactancia.

5. Actuar en espacios interinstitucionales en el adelanto de normativas, proyectos y planes en favor de la mujer.

- Discusión del Proyecto de Ley que crea el Ministerio de la Mujer
- Reunión extraordinaria del Comité contra la Violencia en la Mujer
- Jornada Informativa “Servicios Periciales del IMELCF
- Taller Diagnóstico para la Implementación de un Sistema Dual de Monitoreo Electrónico.
- Seminario Formación Para Formadores. Cuatro pasos para Prevenir la Violencia Basada en Género.
- Apoyar a la Sección de Calidad de Vida en las diferentes jornadas en encaminadas a la prevención de enfermedades y promoción de la salud.
- Aportar experiencia en la elaboración de protocolos y otros documentos.
- IMELCF participa en la Mesa Técnica para la creación del Protocolo interinstitucional que promueva la atención y prevención de la violencia hacia las mujeres con discapacidad.
- **Conmemorar el “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.**
 - Cine Foro
 - Caminata y Vigilia
 - Foro: Mujeres Desaparecidas en Panamá

Otras Actividades de la Secretaría de Recursos Humanos

Para la Secretaría de Recursos Humanos, el año 2022 se caracterizó por múltiples cambios y por ajustes al modelo de trabajo interno, lo que permitió adaptarse a los nuevos desafíos que enfrentamos. Con el objetivo de ser un área de Recursos Humanos que estratégicamente ayude a la institución a que se transforme y que las personas ayuden a esta transformación hemos participado activamente en:

- Informes de gestión y proyecciones del equipo de la dirección con las agencias a nivel nacional.
- Participación en diecinueve (19) reuniones ordinarias y seis (6) reuniones extraordinarias del Consejo Disciplinario.
- Participación en nueve (5) reuniones de la Comisión Evaluadora para Acreditación de Peritos, facultad legal conferida mediante Resolución DG-100-2020 de 11 de diciembre de 2020, dando como resultado la acreditación de cincuenta y cinco (55) funcionarios como peritos idóneos.
- Participación en mesa técnica para la revisión de requisitos de estudios mínimos y tiempo de formación teórico práctico para certificar a los peritos del Instituto, establecidos en la Resolución DG-100-2020 de 11 de diciembre de 2020.
- Participación en reuniones ante Junta Directiva para presentación de informes especiales tales como: cálculo de vigencia expirada del 50% por exclusividad, impacto presupuestario de escalafón salarial de la Subdirección de Criminalística, propuesta para la implementación de sobresueldo de antigüedad del 6%, (aprobado mediante Resolución 034-JD- 2021 de 13 de octubre de 2021).
- Participación en presentación de Anteproyecto de Presupuesto 2023 ante la Junta Directiva y Consejo Administrativo del IMELCF, Ministerio de Economía y Finanzas y Asamblea Nacional de Diputados.
- Giras de trabajo a las Agencias de Chiriquí, Veraguas, Herrera, Los Santos, Coclé, Panamá Oeste y Panamá.
- Participación en Reuniones Informativas con coordinadores a nivel nacional
- Reunión con funcionarios de Auditoria Forense.
- Implementación de Procedimientos y Requisitos para la incorporación de títulos académicos y otros en el expediente de personal, mediante Resolución 090-DG-2022 de 20 de octubre de 2022.
- Actualización de Procedimiento de reclutamiento y selección de personal, mediante Resolución 092-DG- 2022 de 20 de octubre de 2022.
- Adopción de procedimiento para la selección de coordinadores y jefes de las secciones, unidades y laboratorios, mediante Resolución 092-DG- 2022 de 20 de octubre de 2022.
- Participación en el Primer Foro Regional de Recursos Humanos, Desarrollo Institucional de nuestro capital. PROCESOS DE MANEJO DE DATOS GENERALES DE ACUERDO A ANTAI.

Proyectos y Procedimientos Implementados en el 2022

Sistema de Recursos Humanos

Desarrollo e implementación del Sistema de Recursos Humanos en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF), corresponde a un sistema automatizado y configurado

para la administración de Recursos Humanos, acciones de personal, reportes personalizados, planillas, historial del colaborador y de ex colaboradores, evaluación del desempeño, asistencia, enlazado con los equipos de marcación electrónica en la Institución y con portales para autogestión del empleado y para reclutamiento.

ZEMTRUN 360 es un sistema especialmente diseñado para organizar y controlar todas las actividades de una institución o empresa, por lo cual maneja áreas como Presupuesto, Recursos Humanos, Planilla y Tesorería. Por lo que combina gran parte de sus funciones, lo que hace fácil el control de posiciones, manejo de funcionarios, revisión de planillas y hasta tiraje de cheques.

Actualización de la evaluación de desempeño de acuerdo a perfiles de puestos.

Mediante el Procedimiento de Evaluación de Desempeño y Rendimiento versión 01, con vigencia 01-10-2021, debidamente aprobado por el director general, fue implementado la actualización del proceso de evaluación de desempeño y rendimiento del personal del IMELCF a nivel nacional, orientado desde Sistema de Gestión y desarrollo de competencias impulsado por la Secretaría de Recursos Humanos.

Así mismo, es importante comprender que este proceso es una herramienta de gestión estratégica que permite no solo identificar el desempeño de los servidores públicos, sino generar acciones acordes a las necesidades identificadas en los seguimientos, contribuyendo con el desarrollo de sus competencias laborales, minimizando la exposición a riesgos psicosociales al tener una adecuada percepción de control en las demandas del trabajo y el reconocimiento por los aportes al cumplimiento de los objetivos de la Institución.

En conclusión, observamos que el 66.55% de servidores públicos, objeto de evaluación, obtuvo una calificación sobresaliente y el 31.62% obtuvo calificación muy buena, dando así, cumplimiento a las metas trazadas por la entidad. Cabe anotar que, durante el periodo evaluado, el 0.34% de nuestros servidores públicos obtuvo rangos de calificación entre el 61% y 70%, razón por la cual se les está aplicando la normativa correspondiente.

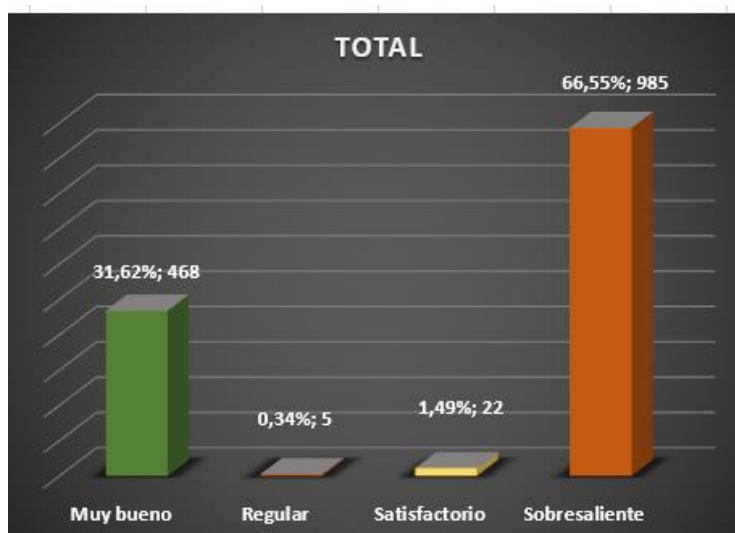


Ilustración 4. Resultados de la evaluación del desempeño y rendimiento de los Servidores que ejercen puestos subalternos y Jefaturas. Nota: total de funcionarios evaluados 1432

Implementación de procedimientos y requisitos para la incorporación de títulos académicos y otros en el expediente de personal (PSR-AC-ITA-001 versión 01), adoptado mediante Resolución 090- DG- 2022 de 20 de octubre de 2022.

Establecer los requisitos para la incorporación de títulos universitarios, certificados, diplomas otorgados en el territorio nacional o en el extranjero, así como ejecutorías en el expediente personal de los servidores públicos del IMELCF. Este procedimiento es de aplicación obligatorio para todos los servidores públicos del instituto que requieran incluir títulos universitarios y/o educación superior en el expediente personal para la actualización del mismo. Ley 1 de 2009.

Actualización de procedimiento, reclutamiento y selección de personal (PG-GC-13 versión 06), adoptado mediante Resolución 092-DG- 2022 de 20 de octubre de 2022.

Establecer los lineamientos a seguir para el proceso de reclutamiento y selección del personal que desempeñará cargos y/o funciones solicitadas, de acuerdo a las necesidades específicas de la institución, con el fin de garantizar la escogencia del personal idóneo y competente. Este procedimiento aplica a todos los aspirantes que desean ingresar al IMELCF por contrato a término indefinido o temporal, excepto los siguientes puestos: director general, subdirector de Criminalística, subdirector de Medicina Forense. Estos puestos son designados por la Junta Directiva, en todo caso todos los cargos deben cumplir con las competencias establecidos en el Manual de Clases Ocupacionales para cada uno de ellos.

Adopción de procedimiento para la selección de coordinadores y efes de las secciones, unidades y laboratorios (PS-SRH-CI-02 versión 01 vigencia 27/02/2021), mediante Resolución 092-DG- 2022 de 20 de octubre de 2022.

Propiciar una transparente y eficiente gestión de los procesos de selección para cargos de coordinadores y/o jefes, donde la formación académica, competencias, experiencia e

idoneidad para el cargo, sea el elemento central de su ejecución. Elegir al funcionario del IMELCF, potencialmente calificado por su idoneidad y competencia, para ocupar el cargo de Coordinadores y/o jefes de las secciones, unidades y laboratorios.

Pago de sobresueldo por antigüedad a funcionarios del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, según el artículo 80 de la ley N.º 53 del 27 de agosto de 2015, donde otorga el derecho a percibir el sobresueldo cada dos (2) años.

Durante el año 2022, se ejecutó lo establecido en la Resolución 034-JD- 2021 de 13 de octubre de 2021, la cual establece un nuevo porcentaje de sobresueldo por antigüedad a funcionarios del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, según el artículo 80 de la ley N.º 53 del 27 de agosto de 2015, donde otorga el derecho a percibir el sobresueldo cada dos (2) años, beneficiando a 648 servidores públicos que asciende a B/. 811,521.32.

Dicha Resolución, establece que los sobresueldos por antigüedad serán calculados sobre la base del 6% del salario si es inferior a mil balboas con 00/100 (B/. 1,000.00); si el salario es igual o mayor a mil balboas (B/. 1,000.00), se mantendrá el porcentaje (6%), la base de mil balboas (B/. 1,000.00).

Dificultades y Limitaciones

- Limitación presupuestaria para realizar las actividades propias de la Secretaría de Recursos Humanos en materia de bienestar, actividades de integración y capacitaciones.
- Falta de espacios apropiados para atención de los funcionarios y aspirantes a vacantes.
- Equipos tecnológicos obsoletos, dificulta el desarrollo de las reuniones virtuales y capacitaciones.
- No contar con una plataforma automatizada online para la calificación o tabulación de pruebas psicológicas PSICOWEB, impide lograr los objetivos de reclutamiento que tenemos a nivel nacional y que se ejecutan en la Secretaría de Recursos Humanos en Panamá. Resaltando, la inmediatez y la facilidad de interactuar con los candidatos potenciales, teniendo como ventaja el ahorro de costos, tiempo y un filtro mucho más selectivo.
- No contábamos con un sistema automatizado de planilla, que permita generar tanto los movimientos como las planillas adicionales, de manera automatizada, dicho sistema, ya está iniciando el proceso de ejecución, de manera que pronto ya resolveremos esta dificultad.
- Falta de presupuesto y directrices claras, en materia de pago de vigencias expiradas, especialmente la concerniente al sobresueldo por exclusividad (50%), impide dar una respuesta oportuna a los funcionarios.
- Contar con un espacio seguro, en buenas condiciones y de fácil accesibilidad para poder mantener el archivo de documentos.

- Se identifica la necesidad de contar con más personal para desarrollar los objetivos de la Secretaría de Recursos Humanos.

3. SECRETARÍA DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y NORMATIVA

En materia de Docencia, se llevó a cabo de manera virtual y presencial cursos, seminarios, talleres, jornadas y congresos, al personal de las diferentes agencias a nivel nacional, quienes participaron en cada una de las diferentes actividades gestionadas por la SDIN y con apoyo de agentes cooperantes, lo cual representa un aspecto positivo en cuanto a la formación y desarrollo de los colaboradores. Cabe señalar que, la participación presencial resultaba ser una limitante considerando la situación presupuestaria, aunado a la inversión del tiempo tanto de los participantes, como de los coordinadores de las actividades para el desplazamiento, dentro de las capacitaciones gestionadas, se pueden señalar las siguientes:

1. Charla de Antropología Forense, actividad académica dirigida al personal de Morfología Facial plataforma virtual *Google Meet*, 17 de enero de 2022, 33 participantes.
2. Veintiséis (26) capacitaciones con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos y su programa ICITAP Centroamérica, Sección de Asuntos Internacionales contra el Narcotráfico y Aplicación de la Ley (INL), mediante plataforma virtual y, de manera presencial, a nivel nacional en los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, noviembre de 2022, con un total de 438 participantes con las siguientes temáticas:
 - Metodología de la Investigación.
 - Evidencia Biológica.
 - Documentación Topográfica.
 - Administración de la Escena y Documentación Escrita.
 - Huellas Latentes.
 - Aspectos Legales.
 - Identificación, Recolección, Embalaje y Manejo de Evidencia.
 - Curso Investigación Criminal.
 - Capacitación Informática Forense.
 - Diez grupos del curso CSI 2022.
 - Herramientas de Especialización Forense para la Intervención Eficaz del Perito en el SPA.
 - Recursos judiciales en materia de drogas.
 - Introducción a la Interdicción Marítima para Fiscales y Operadores del FFPP.

- Curso acreditación de laboratorios forenses bajo la norma ISO/IEC 17020:2012 ISO/IEC 17025: 2017.
 - Curso de Capacitación y Actualización en Medicina Legal y Forense
3. Taller teórico práctico sobre principios generales del proceso de desinfección con amonio cuaternario por nebulización y aspersión, taller teórico práctico sobre principios generales del proceso de desinfección con amonio, dirigida al Departamento de Servicios Generales, el 10 de febrero de 2022 en Llanos de Curundu, cinco (5) participantes.
 4. Participación diez (10) colaboradores en calidad de facilitador con el tema de Cadena de Custodia a diversas Instituciones, tales como a la Secretaría de Control y Fiscalización, Ministerio Público, Fiscalía Superior de Adolescente de Panamá Oeste, Fiscalía de Coclé, Dirección General del Sistema Penitenciario / Instituto de Estudios Interdisciplinarios, dictado a los custodios de ambos centros penitenciarios.
 5. Nueve (9) actividades desarrolladas en conjunto con el proyecto ICREME, dirigidas a personal de Informática Forense, Laboratorio de Sustancias Controladas Panamá y Veraguas, Toxicología, ADN Panamá y Veraguas, Química, Biología, Identificación Criminal y Civil Panamá y Chiriquí, Planimetría Forense, Revelado Lofoscópico Chiriquí, Oficina de Gestión de la Calidad , auditores gestión de calidad, Balística, Identificación Criminal, Campo, Planimetría, Biología, Revelado, Documentología Forense, con la participación de los 138 colaboradores, en el mes de marzo, abril, octubre de 2022, en la siguiente temática:
 - Formativa y de Mejora en Informática Forense.
 - Cuatro seminarios de Formativa y de Mejora en Análisis de Drogas.
 - Formativa en Calidad como Apoyo a las Acreditaciones ISO, según la norma ISO 17025: 2017.
 - Capacitación de la norma ISO 17020 y su aplicación práctica durante la inspección ocular.
 - Actividad de mejora en genética forense: formación en análisis de
 - Mezclas de ADN con Irmixstudio/validación de métodos de análisis.
 6. Nueve (9) actividades desarrolladas en conjunto con la Embajada de Canadá y su programa *Justice Education Society* de manera virtual y presencial, con la participación de 58 colaboradores en el mes de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, octubre de 2022, en la siguiente temática:
 - Habilidades de entrevistas a víctimas en el delito de trata de personas TOT.
 - Gerencia e investigación de casos graves en el delito de trata de personas (TOT)
 - Curso de identificación de la trata de personas a través de la entrevista a víctimas.

- TOT Preparación de Juicio
 - Mesa de trabajo TOT Preparación de Juicio
 - Participación en la mesa de trabajo para la elaboración del protocolo de actuación en la persecución penal del delito de trata de personas.
 - Preparación de Juicio Réplica
7. Curso de actualización de asistente de autopsia, dirigido a los veinticinco (25) asistentes de autopsia, a nivel nacional, durante la semana del 14 al 18 de marzo de 2022.
 8. Visita y tutoría al centro de NFSTC@FIU, Largo Florida, del 21 al 25 de marzo de 2022, 14 participantes de las secciones de Identificación Criminal y Civil de Panamá y Chiriquí, Revelado Lofoscópico, Laboratorio de Toxicología, así como auditores en formación de los Laboratorios de Análisis Biomolecular y Sustancias Controladas (ya acreditados), y personal de la Oficina de Gestión de la Calidad, director general.
 9. 6° Congreso de tecnología médica, participación de dos (2) expositores del Laboratorio de ADN, 21 de marzo de 2022.
 10. Presentación de casos con muerte indeterminada y pendiente de estudios complementarios, reuniones virtuales organizadas por la morgue judicial de Panamá en Ancón, plataforma zoom el día 24 de marzo de 2022, 40 participantes.
 11. Curso Recursos judiciales en materia de droga, organizado por el Instituto Superior de la Judicatura Forense en conjunto INL, del 25 al 29 de marzo de 2022, tres (3) participantes.
 12. Tres Jornadas de Actualización en Derecho y Ciencias Forenses: marzo y julio y septiembre de 2022, modalidad virtual, 153 participantes, y como parte del plan anual de capacitaciones de las áreas acreditadas y en vías de acreditación como son, Laboratorio de ADN, Sustancias Controladas (Panamá y Veraguas), Toxicología y las Secciones de Criminalística de Campo, Balística, Documentología, Identificación Criminal y Civil (Panamá y Chiriquí), Revelado Lofoscópico, Informática Forense y Planimetría Forense, así como de la Oficina de Gestión de la Calidad. Se contó con la participación de seis (6) expositores.
 13. Apoyo con la actividad de capacitación de Acción formativa: Procedimientos y requisitos de altas, disposición y bajas de bienes patrimoniales, capacitación Manual de normas generales para el registro y control de los bienes patrimoniales del Estado II versión 2017, en conjunto con la Secretaría Administrativa y de Finanzas se contó con la participación de cincuenta y un (51) colaboradores en modalidad virtual y presencial a nivel nacional.
 14. Derechos Humanos desde el marco conceptual para el proceso del desarrollo humano, los días 27 de abril, 31 de mayo y 8 de junio de 2022, mediante plataforma Zoom, participaron un total de ciento cincuenta colaboradores (150) de ambas subdirecciones y secretarías del IMELCF durante las 3 jornadas. Se contó con la

participación de expositores nacionales e internacionales de importantes instituciones como lo son: Servicio Médico Legal de Chile, Procuraduría de la Administración y la comisión de la mujer del Colegio Nacional de Abogados.

15. Simposio: La importancia de las Bases de Datos en la Identificación Genética, el 10 de mayo de 2022, presencial, hotel Hilton cien (100) participantes de diferentes instituciones a nivel nacional: (IMELCF, Ministerio Público, Órgano Judicial, Ministerio de Seguridad), y con expositores desde Argentina, El Salvador, Estados Unidos, y Panamá organizado gracias a la colaboración del Proyecto de Identificación Humana de *Gordon Thomas Honeywell*, Asuntos Gubernamentales, Universidad del Norte de Texas y el IMELCF.
16. Cuatro actividades organizadas por el Proyecto de Identificación Humana del grupo *Gordon Thomas Honeywell*, Universidad del Norte de Texas, de manera virtual y presencial, con la participación de treinta y dos (32) colaboradores en el mes de mayo y junio de 2022, en la siguiente temática:
 - Entrenamiento sobre el uso del sistema CODIS
17. I Congreso Regional de Servicios Forenses: Las Ciencias Forenses: un aporte ante los desafíos de la criminalidad, del 22 al 24 de junio de 2022, Hotel Riu Plaza Panamá, a través de la y plataforma Zoom; asistieron cuatrocientos (400) participantes, procedentes de: Argentina, Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Venezuela, El Salvador, Panamá, organizado por SICA, FIIAP, Unión Europea, IMELCF, Agentes Cooperantes (Programa INL de la Embajada de EE. UU., Universidad del Norte de Texas y el proyecto de Identificación Humana *Gordon Thomas Honeywell*. En el marco del congreso, el IMELCF organizó la XXI reunión de la Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses (AICEF) con miras al fortalecimiento de las actividades académicas de las instituciones forenses a nivel internacional. Entre los países participantes estuvieron Argentina, Brasil, México, Nicaragua, Colombia y Venezuela, así como los países de la región, España, Ecuador y Perú.
18. Taller de redacción de actualización del Manual de procedimiento en torno a las pruebas digitales en la cadena de custodia, del 12 al 13 de mayo, Presencial 3 participantes UNODC.
19. Taller de validación del Manual y Hoja de Ruta para el cambio estructural del procedimiento entorno a las pruebas digitales en la cadena de custodia, del 23 al 24 de junio, Presencial tres (3) participantes UNODC.
20. Curso Básico de Investigación de Incendio iniciando el 16 de mayo al 1 de julio, modalidad virtual, doscientos cinco (205) participantes de la Subdirección de Criminalística.
21. Capacitaciones organizadas por el Ministerio Público, virtual y presencial, con un total de once (11) participantes y ocho (8) facilitadores en la siguiente temática:

- Curso Investigación área asistentes operativos en el SPA.
 - Guía de formularios de actuaciones policiales en aguas nacionales.
 - Delitos contra la Fe Pública - Delito de Corrupción de Servidores Públicos y Peculado.
 - Curso Investigación Penal de los Delitos de Estafa.
 - Recolección de Indicios y Formato de Cadena de Custodia.
 - Quinta Jornada de Actuación Policial en Aguas Nacionales.
 - La Mediación sus Ventajas y Desventajas.
 - Procedimientos de Extracción de Video de Cámaras de Video vigilancia.
 - La importancia de las evaluaciones psicosociales en el proceso penal de adolescentes.
 - Rol de los brazos auxiliares de la fiscalía en la investigación de hurto pecuario.
 - Cadena de Custodia y Primer Interviniente.
 - La Mediación sus Ventajas y Desventajas
 - Asistencia Técnica de Puertos Marítimos
- 22.** I Congreso Internacional de Criminalística y Ciencias Forenses, el 24 de mayo, virtual, médico forense, Sociedad Ecuatoriana de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- 23.** Filiación e impugnación de paternidad, el 10 de junio, presencial
- 24.** Impacto positivo de las nuevas masculinidades en la familia panameña, el 30 de junio, miembros de la red de mecanismos gubernamentales por la igualdad de las mujeres panameñas, webinar.
- 25.** Cuatro capacitaciones de Corrección y Redacción de Documentos, mayo, septiembre de manera virtual y presencial dirigido al personal de las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas, Herrera, Los Santos y Darién un total de cincuenta (150) colaboradores.
- 26.** VISITA A NFSTC@FIU, Florida del 21 al 25 de marzo, con la participación de peritos de la Subdirección de Criminalística de las áreas con miras a la acreditación, así como personal que ha fungido como auditores de los sistemas de calidad.
- 27.** Capacitación investigación de intrusiones cibernéticas, del 16 al 27 de mayo, 7 peritos de la Sección de Informática Forense a nivel nacional, participaron en modalidad presencial, en horario de 8 a 5.
- 28.** Actividad formativa en el servicio de genética forense: formación en el análisis de cromosoma "y" y asesoramiento para la validación de ensayos empleados en genética forense, del 20 al 24 de junio, participaron doce (12) peritos de nuestra institución, del Laboratorio de ADN. Se realizó de manera presencial. Organizado por SICA.

29. Prueba en fluidos corporales en el Laboratorio de Toxicología forense, participó un perito del Laboratorio de Toxicología en calidad de ponente el día 2 de abril, de 4 a 7 pm.
30. Simposio anual de la sociedad americana de directores de laboratorios de delitos, participación de cuatro (4) colaboradores del IMELCF del Laboratorio de Sustancias Controladas, Unidad de Identificación Criminal, Laboratorio de ADN y Gestión de la Calidad, esta actividad se desarrolló en la semana del 24 al 28 de abril de 2022, en Reno Nevada, EE. UU, bajo la colaboración del Programa de Justicia INL de la Embajada de los Estados Unidos.
31. Visita internacional organizado por INL, fue designado para la representación del IMELCF del Supervisor de Áreas Periciales, de la subdirección de Criminalística durante las fechas del 23 al 27 de mayo de 2022, en Cartagena, Colombia, y bajo la colaboración del Programa de Justicia INL de la Embajada de los Estados Unidos.
32. XII Congreso de Psicología Jurídica y Forense, al cual la Dra. Gisela Jurado asistió como representante de Panamá, ante la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica del 4 al 9 de abril, en Cancún, México.
33. Actualización de programa de asistente de autopsia a nivel nacional, realizado en el mes de mayo del 2023 para los (2) asistentes que no lograron recibirla
34. Formato de Estadística Digital, ofrecido por el personal de estadística a la Sección de Morfología Facial, el 21 de abril del 2022, de manera virtual plataforma Zoom.
35. Jornada de Actualización Administrativa, del 23 al 27 de mayo de 2022, en las agencias de Bocas del Toro y Chiriquí con un total de 82 participantes.
36. Seminario Taller Virtual, Aspectos de la Ley N.º 280 de 30 de diciembre de 2021, para el personal de Auditoría Forense a nivel nacional el día 18 de mayo de 2022.
37. Aplicación de procedimiento en la práctica de diligencias de Quimioluminiscencia, para el personal de la Sección de fotografía los días 12 y 17 de mayo en la agencia de Panamá y Panamá Oeste.
38. Dos cursos sobre protección de base de datos en abril, junio, julio y septiembre, con la participación de la secretaria de Administración y de Finanzas y la secretaria de Recursos Humanos. Esta capacitación fue gestionada ante el compromiso institucional de acuerdo a la reciente entrada en vigencia de la Ley de Protección de datos, contó con seis (6) participantes de diferentes departamentos: Secretaría de Recursos Humanos, Secretaría Administrativa y de Finanzas, Departamento de Informática, Sección de Carrera Institucional y de la Oficina de Asesoría Legal.
39. Conversatorio para la Divulgación del Manual de Priorización de ADN, el 7 de julio del 2022, de manera virtual, participaron tres (3) expositores de ADN, dictado a la Fiscalía de Homicidio y Delitos Sexuales de Panamá y el Distrito de San Miguelito.
40. Conversatorio Inducción al muestreo, descripción de indicios y tiempo de análisis que realiza el Laboratorio de Sustancias Controladas: 14, 15, 21 y 22 de julio de 2022,

dirigida a Magistrados del Tribunal de Apelaciones, jueces de juicio, jueces de garantía y de cumplimiento del Órgano Judicial, así como Fiscales del Ministerio Público, con un total de cincuenta y cinco (55) participantes. De manera presencial, participaron tres (3) peritos del Laboratorio de Sustancias Controladas.

41. Congreso IACME 2022 *Annual Training Symposium*, del 17 al 22 de julio del 2022, en Las Vegas, Estados Unidos. Actividad sufragada por la Embajada de los Estados Unidos (INL), con la participación de un (1) médico forense de la provincia de Chiriquí y un (1) médico residente del Programa de Maestría en Ciencias Clínicas con énfasis en Medicina Legal.
42. Curso presencial Extracción de Video en Panamá, el 19 de agosto del 2022, en el edificio Panamá, participaron nueve (9) peritos de las áreas de Panamá y Panamá Oeste del área de Video Forense.
43. Curso de formación sobre la prueba de ADN no humana (animal) en casos de hurto pecuario, del 25 al 2, en modalidad mixta (presencial y virtual), con expositores internacionales y nacionales. Participaron ocho (8) peritos del Laboratorio de ADN. Se contó con la colaboración de diversas entidades vinculadas a la temática, tales como el Instituto de Innovación Agropecuaria (IDIAP), Instituto Oncológico Nacional (ION), Ministerio de Agricultura y Ganadería, Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA, Costa Rica), Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Universidad de Panamá (UP), Universidad de Cádiz, España, y la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).
44. 106 conferencia anual de entrenamiento de la asociación internacional para la identificación IAI: Actividad desarrollada con la colaboración del programa ICITAP Centroamérica de la Embajada de los Estados Unidos. En este entrenamiento, y como parte de su continuidad formativa, participaron cuatros (4) de los instructores del curso de CSI, Criminalística de Campo de Ancón. La conferencia se desarrolló en Omaha Nebraska, EE. UU, del 31 de julio al 6 de agosto del 2022.
45. Seminario Caja Menuda, desarrollado los días 3 y 4 de agosto del 2022, dictado por la Contraloría General de la República, tres (3) participantes de las áreas de coordinaciones administrativas del interior, Chiriquí, Veraguas y Coclé de manera presencial.
46. Réplica virtual contaminación de contenedores, el día 4 de agosto, dirigido a treinta y seis (36) peritos forenses de las áreas de Criminalística de Campo y del Laboratorio de Sustancias Controladas. Esta capacitación fue dictada por el Lcdo. Francisco Wellington, en relación a su participación a la visita internacional, organizada y financiada por el programa INL, Embajada de los Estados Unidos.
47. V curso de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Forenses y Derechos Humanos, dictado del 8 al 26 de agosto del 2022; se confeccionaron más de 10 avales institucionales para la postulación de becas para participar en dicho evento, en Buenos Aires, Argentina.

48. Curso regional de informática forense, del 9 al 11 de agosto de 2022, modalidad presencial, para seis (6) peritos de la Sección de Informática Forense, Panamá, Los Santos, Chiriquí y Panamá Oeste, patrocinado por la Oficina Internacional de Asistencia, Desarrollo y Capacitación (OPDAT), Departamento de Justicia de los Estados Unidos, Embajada de los EE. UU.
49. Introducción a la Interdicción Marítima, el 9 de agosto de 2022, modalidad presencial, se contó con la participación de tres (3) facilitadores de Criminalística de Campo y de Informática Forense dictada a UNODC.
50. Delitos Informáticos, el 10 de agosto de 2022, en modalidad presencial participaron dos expositores del área de Criminalística de Chiriquí, del área de Informática Forense y Criminalística de Campo, organizado por el Tribunal Electoral de Chiriquí.
51. Docencia sobre el Procedimiento de Análisis de Histopatología, 12 de agosto de 2022, modalidad virtual, plataforma Zoom, cuarenta y tres (43) participantes, médicos forenses a nivel nacional, asistentes de autopsia e histotecnólogos.
52. Cuarto congreso de psicología “la Psicología de la Mano con la Justicia”, el 13, 20 y 27 de agosto del 2022, en modalidad virtual (plataforma Zoom) participaron como expositores dos (2) de nuestros peritos de la Unidad de Psicología Forense, organizado por el Instituto Superior de la Judicatura de Panamá (ISJUP).
53. Procedimientos y Trámites que se realizan en el Sistema de Post-grado, 16 de agosto del 20, presencial, dos (2) participantes en conjunto con Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, Universidad de Panamá.
54. Introducción a las Normas Internacionales de Contabilidad del Acto Público (NICSO), 22 y 26 de agosto de 2022, dictado por la Contraloría General de la República, seis (6) participantes de las áreas de Contabilidad (3) y Auditoría Interna (3) en modalidad virtual.
55. Seminario Básico Cadena de Custodia, los días 22 y 24 de agosto del 2022, de manera virtual, dirigido al personal de Almacén Transitorio a nivel nacional, veintisiete (27) participantes.
56. Documentación Fotográfica de los Indicios Biológicos en la Diligencia de Quimioluminiscencia, el 24 de agosto del 2022, en el salón del Órgano Judicial participación de once (11) peritos de Fotografía Forense de la agencia de Coclé, Los Santos, Herrera.
57. Quinta Jornada de Actuación Policial en Aguas Nacionales, el 25 de agosto de 2022, dictada al Ministerio Público, se contó con la participación de un (1) facilitador del área de la agencia de Criminalística de Herrera.
58. Actividad académica "Contratación Pública: Vigencia y Liquidación del Contrato, Resolución Administrativa y Ejecución de Fianzas, de manera presencial organizado por el CECPA, 30 de agosto de 2022, diez (10) colaboradores del área administrativa y Asesoría Legal.

- 59.** Técnicas de Monitoreo de la Calidad del Agua, 30 de agosto de 2022, Llanos de Curundu, salón de capacitación, participaron veinte (20) peritos forenses de áreas en proceso de acreditación de los Laboratorios de Química Forense, Biología Forense, Toxicología Forense y de la Oficina de Gestión de la Calidad, en conjunto con el apoyo interinstitucional (Mi AMBIENTE).
- 60.** Procedimiento de Uso, Custodia y Control de Vehículos del Estado, es mi Responsabilidad, del 6 y 7 de septiembre de 2022, de manera presencial en conjunto con la Contraloría General de la República, cuatro (4) participantes del área de, transporte.
- 61.** Aspectos Contables de los Activos Según NISCP, del 12 al 14 de septiembre del 2022, presencial en conjunto con la Contraloría General de la República, un (1) participante del área de contabilidad.
- 62.** Capacitación del equipo de Acústica Forense, del 13 y 14 de septiembre de 2022, en modalidad mixta (virtual y presencial), salón de capacitación de Llanos de Curundu. Dirigida a ocho (8) peritos de la Unidad de Video Forense, dictada por FIIAPP.
- 63.** Procedimiento de Cadena de Custodia, el 16 de septiembre del 2022, presencial para veinticinco (25) funcionarios de SENAFRONT y fiscales del Ministerio Público. Capacitación dictada por dos peritos del IMELCF y se realizó en el salón de Brigada Oriental de Metetí, Darién.
- 64.** Documentación Fotográfica de los Indicios Biológicos en la Diligencia de Quimioluminiscencia, el 16 de septiembre del 2022, en el salón del Ministerio Público de Colón, siete (7) peritos de Fotografía Forense de la agencia de Colón.
- 65.** Jornada de Formación sobre Identificación de Maderas, Objeto del Tráfico Ilícito, del 19 al 23 de septiembre del 2022. Capacitación patrocinada por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico de España, se realizó en Madrid, España, participó un (1) perito del Laboratorio de Biología Forense.
- 66.** Actividad formativa de Acústica Forense, del 20 al 23 de septiembre de 2022, en el Departamento de Ciencias Forenses de Costa Rica. Participaron tres (3) peritos de la Unidad de Video Forense. Los gastos del viaje fueron sufragados por la Unión Europea y España a través del Proyecto ICRIME.
- 67.** Curso de Vocería Institucional, el 22 y 23 de septiembre del 2022, Llanos de Curundu, salón de capacitación, participaron ocho (8) colaboradores de diferentes agencias a nivel nacional, designados por la Dirección General, y en coordinación con la Oficina de Relaciones Públicas. Ofrecido por Licenciados Elizabeth Muñoz y Dilmar Rosas (empresa Mundo Oeste).
- 68.** Entrenamiento en Reconocimiento y Detención de Drogas, del 26 al 30 de septiembre del 2022, sufragada por la UNODC, donde participó un (1) perito del Laboratorio de Sustancias Controladas, en la sede de las Naciones Unidas, Viena, Austria.

69. Webinar “Aplicación del Protocolo de Minnesota en las Instituciones Forenses y su importancia en la protección de los Derechos Humanos”, el día 29 de septiembre del 2022 de manera virtual, mil cientos dieciocho (1,118) asistentes a nivel internacional pertenecientes a diversos ámbitos de las ciencias forenses, e instituciones académicas, policiales y fiscalías.
70. Formularios Únicos de Partes Clínicos de defunción, el 29 de septiembre del 2022, de manera virtual, se contó con la participación de cuatro (4) médicos de la agencia de Panamá Oeste en conjunto con Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.
71. XXXV Jornadas Costarricense de Medicina Forense, “Desafíos Modernos de la Medicina Legal y las Ciencias Forenses en Latinoamérica”, celebrado en San José Costa Rica, del 30 de septiembre al 1 de octubre del 2022, participaron dos (2) peritos de la Subdirección de Medicina Forense, así como el director general en calidad de expositores.
72. El XIII Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses bajo el lema: “Innovación en Ciencias Forenses: una mirada hacia el futuro”, se realizó del 27 al 29 de octubre de 2022, en modalidad virtual, a través de la plataforma Webex eventos, con el apoyo del Programa de Asistencia para la Capacitación en Investigación Criminal Internacional (ICITAP) Centroamérica logrando cumplir los objetivos trazados que consistieron en Exponer al personal pericial y demás operadores de justicia diversas temáticas utilizadas en las ciencias forenses con el fin de actualizar los conocimientos y técnicas que generen la implementación de prácticas innovadoras para la mejora continua en la labor que realizan los expertos de las diversas áreas. Esta actividad contó con la participación de 41 expositores internacionales de los diferentes países. Argentina (3), Canadá (1), Chile (1), Colombia (8), Costa Rica (3), Ecuador (4), El Salvador (1), España (5), Estados Unidos (6), Guatemala (1), México (4), Perú (2), Venezuela (2) y 12 nacionales, en total, 53 expositores, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias con profesionalismo, ilustrando a todos los asistentes con las nuevas herramientas y metodologías utilizadas para el avance de las ciencias forenses. El logro de este magno evento, que llenó las expectativas de más de 3,000 participantes, fue posible gracias al trabajo en equipo de quienes con su dedicación y esmero contribuyeron al logro del objetivo trazado.
73. Bioseguridad y Salud Ocupacional, dirigido al personal de los laboratorios, en conjunto con el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES), del 18,19 y 20 de octubre del 2022, participaron 56 colaboradores.
74. Cuatro pasos para prevenir la violencia basada en género, Fondo de Población de las Naciones Unidas en Panamá, en modalidad presencial: hotel Plaza Panamá, Fondo de Población de las Naciones Unidas en Panamá; se contó con una participación de la oficina de género en calidad de exponente del 20 al 21 de octubre del 2022.

75. II Foro Académico Internacional de Ética Pública y Empresarial, en conjunto con ANTAI de manera virtual se contó la participación de diez (10) colaboradores de las áreas de Secretaría Administrativa, Asesoría Legal, Recursos Humanos e Informática, los días 4 y 5 de octubre del 2022.
76. 1^{er} Simposio de Prevención e Incendio, organizado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos el 31 de octubre de 2022, de manera presencial se contó con la participación de un facilitador del área de Criminalística de Campo.
77. Mecanismo de Atención contra la Violencia Sexual de Mujeres Indígenas, presencial en el hotel Crown Plaza Panamá organizada Instituto Superior de la Judicatura de Panamá (ISJUP), se contó con la participación de 3 colaboradores del área de Medicina Forense y Salud mental durante los días 26 y 27 de octubre de 2022.
78. Investigaciones de incendio y procedimientos, organizado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos donde participó un colaborador en calidad de facilitador el 31 de octubre de 2022.
79. Mantenimiento y actualización del dispositivo de detección de drogas de campo *raman trunarc*: Curso en línea, donde participó la coordinadora de los Laboratorios de Sustancias Controladas. El 13 de octubre, financiado por el programa de los Flujos Ilícitos Globales de la Unión Europea e impartido por UNODC.
80. Dos Cursos teóricos para el uso de sistemas de aeronaves RPAS/Drones, en conjunto con el apoyo de la Autoridad Aeronáutica Civil, el Instituto Superior de Formación Profesional Aeronáutica (ISFPA) para el adiestramiento de veintiuno (21) peritos de las áreas de Planimetría Forense y Accidentología Forense, en el mes de noviembre y diciembre del 2022.
81. Seguridad Integral” durante la semana del 14 al 18 de noviembre del 2022, en el salón de capacitación de Llanos de Curundú, un total de 40 horas, dirigido a catorce (14) colaboradores del Departamento de Seguridad Institucional.

En conclusión, se logró un aproximado de tres mil cientos cuarenta y ocho (3,148) funcionarios a nivel nacional quienes de una u otra manera asistieron en docencias virtuales o presenciales potenciándolos a adquirir una formación en sus áreas y desarrollando sus competencias y habilidades, además de que se contó con la participación de treinta y cinco (35) colaboradores quienes brindaron apoyo en calidad de exponente a nivel nacional a diversas instituciones, de la misma manera se realizaron dos congresos: I Congreso Regional de Servicios Forenses: Las Ciencias Forenses, un aporte ante los desafíos de la criminalidad organizado por SICA, un total de 400 participantes de manera presencial y El XIII Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses bajo el lema: “Innovación en Ciencias Forenses: una mirada hacia el futuro donde se logró un alcance de tres mil (3000) asistentes nacional e internacional siendo el congreso con mayor aceptación. Un total de veinte (20) colaboradores participaron en capacitaciones a nivel internacional en los países tales como; Ecuador, Estados Unidos, México, España, Costa Rica y Colombia.

Adicional a los trámites de docencias, se tramitaron las siguientes pasantías, rotaciones y práctica profesionales:

- Rotaciones por la Unidad de Psiquiatría Forense, Clínica Médico Legal,
- Pasantía por la Sección de Salud Mental Forense.
- Practica profesionales de las Universidades a nivel nacional de UMECIT, UDELAS, Universidad de Panamá.

Investigación. Planes y proyectos de investigación.

Definir y estructurar este eje de investigación, sigue siendo uno de los principales desafíos de la SDIN, por medio del diseño de una unidad de investigación (proyección), con su respectiva normativa legal y de actuación conformado por un comité de bioética y con miras hacia el apoyo financiero, a través de instituciones homólogas en investigación, sin embargo, se ha logrado la conformación de un comité científico de investigación integrado por las áreas periciales de medicina forense y criminalística operativa y laboratorio, a su vez, se está trabajando en un borrador para la reglamentación correspondiente, obteniendo una participación en actividades de orientación organizadas por SDIN y brindada por especialistas del Comité Nacional de Bioética de la Investigación.

Normativa. Estandarización de procesos y procedimientos, guías, directorios de servicios.

La estandarización de los procedimientos, requiere precisamente mantener una sinergia y comunicación continua con todas las áreas que, de una u otra manera, inciden dentro de un proceso en lo que respecta a la reglamentación para la acreditación de los peritos idóneos del IMELCF, y de acuerdo a los requisitos mínimos requeridos, avalados por el Consejo Administrativo, se logró la certificación de veinte peritos idóneos en diversas áreas, a nivel nacional.

Así mismo, se cumplió con las Divulgaciones de las Resoluciones del procedimiento de abordaje ante el hallazgo de presunta sustancia ilícita en un cadáver, procedimientos de la Unidad de Psiquiatría Forense, procedimientos de la Unidad de Psicología Forense, procedimientos de la Unidad de Trabajo Social Forense, procedimiento para el análisis forense de casos de presunta mala praxis médica, de la Resolución N.º 035-2022 de 25 de mayo de 2022 y Resolución N.º 036-2022 de 25 de mayo de 2022.

En cuanto al Manual de Cadena de Custodia está por revisión para que sea remitido a la Junta Directiva y la actualización del Directorio de Servicios Periciales se encuentra en Gaceta Oficial.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Actividades de la Plataforma Tecnológica	11
Tabla 2. Detalles de la Donaciones recibidas de agosto a diciembre del 2022	14
Tabla 3. Publicaciones y videos en redes sociales.....	16
Tabla 4. Coberturas periodísticas de enero a diciembre de 2022.	18
Tabla 5. Notas publicadas en medios escritos 1 enero al 31 de diciembre 2022	18
Tabla 6. Promedio de metas cumplidas en el periodo de enero a septiembre de 2022 y promedio de metas por cumplir en el cuarto trimestre de 2022. Metas cumplidas en base al 100% y metas por cumplir en base al 100%.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 7. Lista de proyectos evaluados en el comité multidisciplinario de evaluación de proyectos.	23
Tabla 8. Estadística suministrada a las autoridades externas e internas. Año 2022.	24
Tabla 9. Resumen de actividades del año 2022.	26
Tabla 10. Peritajes realizados, por mes, según las secciones de la Subdirección de Medicina Forense: enero a diciembre 2022. Fuente: Subdirección de Medicina Forense /Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	34
Tabla 11. Totalidad de los casos atendidos por la sección de Informática Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	35
Tabla 12. Totalidad de los casos atendidos por la sección de criminalística de campo a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	36
Tabla 13. Totalidad de los casos atendidos por la Unidad Forense en Explosiones e Incendios a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	36
Tabla 14. Totalidad de los casos atendidos por la Sección de Balística Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	37
Tabla 15. Totalidad de los casos atendidos por la Sección de Planimetría Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	38
Tabla 16. Totalidad de los casos atendidos por la sección de Papiloscopia Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	38

Tabla 17. Totalidad de los casos atendidos por la Unidad de Revelado Papiloscópico a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	39
Tabla 18. Totalidad de los casos atendidos por la Sección de Fotografía Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	39
Tabla 19. Totalidad de los casos atendidos por la Unidad de Extracción, Fijación y Análisis de Video a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	40
Tabla 20. Totalidad de los casos atendidos por la Sección de Accidentología Forense Video a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.	40
Tabla 21. Totalidad de los casos atendidos por la Unidad de Mecánica Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	40
Tabla 22. Totalidad de los casos atendidos por la Sección de Auditoría Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	41
Tabla 23. Totalidad de los casos atendidos por la Sección de Morfología Facial a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	41
Tabla 24. Totalidad de los casos atendidos por el Laboratorio de Sustancias Controladas a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	43
Tabla 25. Totalidad de los casos atendidos por el Laboratorio de Toxicología Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	44
Tabla 26. Totalidad de los casos atendidos por el Laboratorio de Análisis Biomolecular a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	45
Tabla 27. Totalidad de los casos atendidos por el Laboratorio Clínico Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	46
Tabla 28. Totalidad de los casos atendidos por el Laboratorio de Química Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	46

Tabla 29. Totalidad de los casos atendidos por el Laboratorio de Biología Forense a nivel nacional año 2022. Fuente: Subdirección de Criminalística/Área de Estadística-Oficina de Planificación.....	47
Tabla 30. Ejecución presupuestaria funcionamiento. Fuente: Departamento de Presupuesto.....	48
Tabla 31. Ejecución presupuestaria inversión. Fuente: Departamento de Presupuesto.	49
Tabla 32. Compras de bienes, servicios y obras 2022. Fuente: Departamento de Compras	50
Tabla 33. Tipos de compras. Fuente: Departamento de Compras	51
Tabla 34. Órdenes de compra. Fuente: Departamento de Compras	52
Tabla 35. Gastos de viáticos y transporte 2022. Fuente: departamento de tesorería	53
Tabla 36. Reservas de caja 2021. Fuente: departamento de contabilidad	53
Tabla 37. Reservas de caja 2022. Fuente: departamento de contabilidad.....	54
Tabla 38. Programa de mejoramiento de infraestructura y mantenimientos Panamá Oeste.	57
Tabla 39. Programa de mejoramiento de infraestructura y mantenimientos provincia de Veraguas.	58
Tabla 40. Programa de mejoramiento de infraestructura y mantenimientos provincia de Chiriquí.....	58
Tabla 41. Programa de mejoramiento de infraestructura y mantenimientos provincia de Darién.	58
Tabla 42. Programa de mejoramiento de infraestructura y mantenimientos provincia de Bocas del Toro.	59
Tabla 43. Programa de mejoramiento de infraestructura y mantenimientos provincia de Herrera.....	59
Tabla 44. Programa de mejoramiento de infraestructura y mantenimientos. Fuente: Departamento de Servicios Generales	60
Tabla 45. Entierros de solemnidad provincias de Darién y colon año 2022.	61
Tabla 46. Ferias realizadas por agencia – Atenciones por Especialidad	63
Tabla 47. Evaluaciones realizadas año 2022	64
Tabla 48. Informe de valoración de casos de aptitud laboral 2022	65
Tabla 49. Nombramientos de personal, año 2022.....	67
Tabla 50. Ejecución presupuestaria 2022 Secretaría de Recursos Humanos	70

Tabla 51. Pago de Gasto de Representación y Salario año 2022.	70
--	----

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa con la ubicación nacional de la Sedes, Subdirecciones, Laboratorios, Morgues y Agencias.	8
Ilustración 2. Formulación y planeamiento en la matriz POA 2022.	19
Ilustración 3. Segmento de la guía para la formulación e implementación del plan operativo.	20
Ilustración 4. Resultados de la evaluación del desempeño y rendimiento de los Servidores que ejercen puestos subalternos y Jefaturas. Nota: total de funcionarios evaluados 143279	

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Gráfico de informe POA 2023 - tercer trimestre. Porcentaje de avance total de actividades y actividades pendientes 2022.	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022. Fuente: Departamento de Presupuesto.	48
Gráfico 3. Grafica de bienes, servicios y obras 2022.	51
Gráfico 4. Ferias realizadas por agencia – cantidad de funcionarios beneficiados.	63
Gráfico 5. La logística de la actividad conlleva, los procesos oficiales requeridos con respecto a las coordinaciones interinstitucionales y las coordinaciones internas. De igual forma se brindó el apoyo con traslado de los funcionarios de algunos estamentos públicos de salud, como lo es la Policlínica Presidente Remón, a través del Departamento de transporte. De igual manera, se realizó el acondicionamiento de los espacios a requerir con la privacidad que cada servicio o especialidad de salud demanda.	64
Gráfico 6. Gráfico No.3 Cantidad de funcionarios por área	67
Gráfico 7. Funcionarios por sexo.	67
Gráfico 8. Número total de funcionarios: 2014-2022	68
Gráfico 9. Composición de servidores públicos con beneficio de 144 horas.	72